

**RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DEL MODELO ONU
EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL: EL LUGAR DE LA LECTURA,
LA ESCRITURA Y OTRAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN LA FORMACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES**

**LENNIS ANDREA CARDONA MORALES
LAURA VIVIANA LÓPEZ TORRES
NELLY MARLÉN VENEGAS GUERRERO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**

**NYLZA OFFIR GARCÍA VERA
DIRECTORA TRABAJO DE GRADO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
MAYO 2016.**

DEDICATORIA

A mis padres Gonzalo y Marlén por darme la educación, amor y apoyo que se necesita para vivir una vida feliz. A Carlos, por ser mi sueño hecho realidad, sorprenderme cada día con su amor y por formar conmigo una familia junto a nuestra amada hija Ana Sofía que con su vida alegra nuestra existencia. A mis hermanos Vladimir, Norma y Alba y a mis hermosos sobrinos Juan y Cristian, a quienes amo profundamente.

Nelly Marlén Venegas Guerrero

Dedico este proyecto a mi familia por el ánimo y el apoyo en cada paso que doy, en especial a las tres personas más importantes de mi vida, mi hermano y mi madre quienes siempre han estado para mí con su amor y comprensión incondicional y han tejido conmigo un camino de aprendizajes constantes. A mi sobrina por iluminar mis días con su sonrisa inagotable.

Andrea Cardona

Mis esfuerzos y logros los dedico primeramente a Dios por haberme permitido llegar a este punto y haberme dado salud para cumplir mis sueños. A las personas más importantes de mi vida; mis padres Amanda y Jorge por su esfuerzo y esmero, mis hermanos Camila y Enrique por su complicidad, consejos y porque nuestra hermandad es una amistad que perdurará por siempre. A mis compañeras y colegas Nelly y Andrea por el apoyo incondicional, por marcar mi camino de una manera maravillosa y por conservar esta amistad durante todos estos años.

Por último y más importante, dedico esta investigación a la luz de mi vida, mi hermoso Santi, por cambiar mi mundo, por transformar mi universo, por hacer de mis momentos a su lado la mejor y más hermosa aventura y porque sus ojitos iluminan mi vida.

A todos ellos les agradezco desde el fondo de mi alma.

Laura Viviana López Torres.


AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional por ser el lugar el cual nos permitió formarnos como profesionales de la educación y por enseñarnos a pensarnos como sujetos sociales sensibles a la realidad de nuestro país que pueden actuar en pro de su desarrollo y bienestar.

Al IPN por abrirnos sus puertas, permitirnos desarrollar nuestro trabajo de investigación, darnos lugar como licenciadas en formación y mostrarnos la importancia que tiene un maestro como guía para forjar nuevos caminos que permitan pensar el mundo de forma diferente y tomar postura frente a la realidad en la que nos desenvolvemos

A: Valentina, Cindy, Sergio, Sara, Ana Sofía, Daniel, etc. por ser los protagonistas de esta experiencia, por compartir con nosotras toda su esencia, su tiempo, su voz y su pensamiento.

Y por último, pero no menos importante, a nuestra profesora, tutora, pero sobre todo gran maestra: Nylza García. Por sumergirnos en el mundo de la lectura y la escritura como posibilidad de creación de nuevos mundos y de escenarios posibles, por su dedicación y entrega, pero sobre todo por enseñarnos que la relación con el saber se construye todos los días.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Revolución de la Educación</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 07-10-2012	Página 4 de 84	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DEL MODELO ONU EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL: EL LUGAR DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y OTRAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES
Autor(es)	Cardona Morales, Lennis Andrea; López Torres, Laura Viviana; Venegas Guerrero, Nelly Marlén.
Director	Nylza Offir García Vera
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 77p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA, PRÁCTICAS DISCURSIVAS, FORMACIÓN, MODELO ONU, PEDMUN, MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS.

2. Descripción
<p>La presente investigación es la Sistematización del Modelo ONU en el Instituto Pedagógico Nacional, denominado PEDMUN, específicamente con el grupo del Comité Histórico Colombiano. Esto con el fin de analizar, identificar y conocer la formación que se da en los estudiantes por medio de la lectura de la novela histórica testimonial y otros documentos de investigación histórica, la escritura y elaboración de discursos que se pondrán en escena, además de otras estrategias discursivas y el juego de roles que se evidenciarán durante tres días de presentación</p> <p>Dentro de este marco, también se analizará esta experiencia como nueva estrategia educativa que va a permitir afianzar en las relaciones interpersonales y la comunicación, teniendo como herramienta fundamental el lenguaje.</p>

3. Fuentes

El trabajo se fundamenta conceptualmente a partir de nueve referentes bibliográficos, con los cuales se trabajan el análisis de las prácticas tanto de lectura como de escritura dentro del contexto escolar tradicional, el lenguaje, los aspectos que constituyen una comunidad de aprendizaje, también acerca de la formación política de los estudiantes y por último los referentes metodológicos relacionados con la investigación cualitativa, las diversas técnicas y las estrategias de indagación como las entrevistas semiestructuradas. Éstos son:

Arfuch, L. (2013) Memoria y autobiografía: exploraciones en los límites. Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Bustamante, B., Guevara, C. (2003). Comunidad de aprendizaje como comunidad de lenguaje. Bogotá: Pretextos grupo editorial Ltda.

Centro de Información de las Naciones Unidas (2016). CINU: Modelos de las Naciones Unidas. México: Miguel Hidalgo. Recuperado de: <http://www.cinu.mx/modelos/como-organizar-tu-modelo/introduccion/el> 04 de Febrero de 2016.

Echeverría, R. (2002). Ontología del lenguaje. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

Instituto Pedagógico Nacional (s.f) PEDMUN, Modelo de las Naciones Unidas. WordPress y Zerif. Recuperado de: <http://nacionesunidas.org.co/modelos/2014/03/03/instituto-pedagogico-nacional-pedmun/> el 14 de Octubre de 2015.

Jelin, E. (2002) Los trabajos de la memoria. Cap. 4, Siglo Veintiuno: Memorias de la represión. España.

Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la escuela: Lo real, lo posible y lo necesario. México. Editorial S.L. Fondo De Cultura Económica De España.

Ruiz, A., Prada, M. (2012). La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula. Buenos aires: Paidós SAICF.

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de Investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

4. Contenidos

Este informe se estructura en 3 capítulos:

CAPÍTULO I: El ONU, MUN y PEDMUN: Se conceptualizan y explican los conceptos: Modelo de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas y Modelo PEDMUN ya que éstos constituyen la base de la organización del mismo.

CAPÍTULO II: Se describe detalladamente lo que ocurrió durante los tres días en que se llevó a cabo el Modelo PEDMUN en el IPN, es decir, la puesta en escena y su posterior análisis.

CAPÍTULO III: El de comunidad de lenguaje: en este capítulo se analizan el lugar del lenguaje, la comunicación, las prácticas de lectura y escritura, y la formación política que adquieren los estudiantes gracias a la participación en el Modelo.

5. Metodología

En este marco se desarrollarán las siguientes fases:

Fase de fundamentación teórica: Refiere a la construcción del marco interpretativo. Este será un trabajo hermenéutico constante que se enriquecerá a lo largo de todo el ejercicio investigativo.

Fase de organización del trabajo de campo y coordinación de equipo: Comprende el acercamiento a los docentes y estudiantes que hacen parte del proyecto, con el fin de contextualizar la experiencia y establecer propuestas de trabajo y el seguimiento/ acompañamiento que se dará a dicho proceso en el presente año.

Fase de la recolección de información: En esta etapa se recurrirá a la reconstrucción de la experiencia a través de observaciones participantes y no participantes, registro de las sesiones, entrevistas semiestructuradas a docentes, estudiantes y egresados que hayan vivido esta experiencia, grupos de discusión, entre otros.

Fase de sistematización y análisis: En esta etapa se realiza la sistematización de la información obtenida y se caracterizará y analizará la experiencia a través del marco interpretativo y a la luz del saber producido en la experiencia misma.

Fase de síntesis y producción de informe: Esta fase comprende la presentación de los resultados obtenidos en la investigación y su consignación en un informe final.

6. Conclusiones

Se ponen en debate el lugar de las áreas del saber con relación a su poca o nula participación en el Modelo, así como también la resignificación de las prácticas tanto de lectura como de escritura y su trascendencia social.

Elaborado por	Cardona Morales, Lennis Andrea; López Torres, Laura Viviana; Venegas Guerrero, Nelly Marlén.
Revisado por	Nylza Offir García Vera

Fecha Elaboración Resumen	02	05	2016
----------------------------------	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DEL MODELO ONU EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL: EL LUGAR DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y OTRAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES.....	1
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	13
LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA Y FORMATICA DEL MODELO ONU EN EL IPN.....	13
1.1. El Modelo PEDMUN en el IPN: Tensiones y experiencias frente a la realidad.....	16
1.2. El lugar del Comité Histórico Colombiano (CHC) en el modelo PEDMUN	22
1.3. La Memoria Histórica en el Comité Histórico Colombiano.....	25
CAPITULO II.....	29
ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL COMITÉ HISTÓRICO COLOMBIANO EN EL IPN.....	29
2.1. Estructura y descripción de la puesta en escena en el Comité Histórico Colombiano.....	30
2.2. Esquema General Del Modelo.....	31
2.3. Puesta en escena del Comité histórico Colombiano	32
2.3.1. Toma del Palacio de Justicia.....	33
2.3.2. Desmovilización del M-19	37
2.3.3. Día del juicio contra Plazas Vega.....	44
2.4. Línea de tiempo histórica de Colombia en el periodo (1.948-2016).....	47
2.5. Conversatorio De Cierre	51
CAPITULO III.....	54
EL MODELO PEDMUN COMO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.....	54
3.1. El Lenguaje como construcción de lo humano.....	55
3.2. Las prácticas discursivas en el proceso de formación.....	58
3.3. Las prácticas de lectura y escritura en el Modelo	62
3.4. Formación política: identidad, narración y memoria	68
CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	78
BIBLIOGRAFÍA	82

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización tiene como escenario el Instituto Pedagógico Nacional —institución de carácter público adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional—, en el cual se da la experiencia educativa del Modelo ONU como espacio de reconstrucción de la historia y configuración de la memoria histórica, así como de formación y sensibilidad social de los jóvenes frente a hechos trágicos que han marcado la historia del país.

De este modo, Colombia es un país que se encuentra atravesado no solo por el conflicto armado, sino por movimientos políticos, sociales etc., que han permeado la sociedad por más de tres décadas. Por lo tanto, se hace fundamental una iniciativa como la que se presenta a continuación, puesto que se debe ahondar en los hechos acontecidos como forma de reconocimiento de la historia que nos identifica.

El proceso de reconstrucción de la memoria histórica de Colombia a través de la literatura y las prácticas de lectura y escritura, posibilita abrir nuevas dimensiones sobre lo que han sido dichos acontecimientos al mismo tiempo que brinda bases sólidas a los sujetos para el reconocimiento político y social del país. Así mismo, reconocer la memoria histórica nos permite ir más allá de conocer de forma simple los hechos, se trata de identificar los procesos sociales que han estado presentes en los sujetos y su reinterpretación de la historia.

En este sentido, dichas prácticas se retoman como factor fundamental que van a permitir el estudio y acercamiento a la verdad desde diversas voces de autores sobre lo acontecido a través del tiempo por medio de la narración oral y escrita. Así, se proporciona la posibilidad de recoger y analizar las múltiples facetas por las que atraviesa la sociedad.

La memoria por lo tanto, involucra un conjunto de relaciones sociales, políticas y culturales, que se encuentran detrás de dichos eventos. Se trata de recordar sucesos, explicar razones, aclarar el papel que jugaron diversas instituciones, etc., lo cual apunta a

conocer no solo las dimensiones objetivas de los acontecimientos, sino las dimensiones subjetivas que cada sujeto construye a partir de su relación con los textos literarios.

Así, por medio de esta experiencia pedagógica, se puede observar la manera en como un grupo de estudiantes llevan a cabo una actividad extracurricular de manera voluntaria y autónoma, y cómo gracias a estos dos factores se posibilita en ellos una formación que trasciende los estándares curriculares que generalmente se estipulan en las instituciones educativas del país. Igualmente, emergen de este proyecto, aspectos de formación en las dimensiones de desarrollo del ser humano en cuanto a lo cognitivo, social y político por medio del trabajo en equipo, la comunicación, la investigación, la lectura de novelas de carácter histórico o testimonial y la escritura de discursos que se discutirán, refutarán y darán lugar a nuevas relaciones del lenguaje.

Desde nuestra perspectiva, consideramos de gran importancia visualizar este tipo de actividades pedagógicas agenciadas en las instituciones educativas, en la carrera profesional de Licenciatura en Psicología y Pedagogía, en el eje de profundización en Lenguaje, lectura y escritura, dado que nos llevan a pensar nuevas pedagogías para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

El desarrollo de esta sistematización del Modelo ONU realizado en el IPN y reconocido allí como el PEDMUN (Modelo de las Naciones unidas del Instituto Pedagógico) es una apuesta en la que los protagonistas son los estudiantes, por cuanto el desarrollo del modelo es posible si ellos por sí mismos logran la participación activa, la organización y la puesta en escena del modelo durante dos días del año. Además, la propuesta permite que los estudiantes sean sensibles a la realidad de nuestro país, que conozcan su historia, que planteen alternativas de cambio y transformación social, incidiendo en su formación como ciudadanos.

Así mismo hemos de señalar que en el marco de este trabajo de investigación-sistematización, un propósito fundamental fue indagar sobre la lectura y la escritura como prácticas escolares, cuando éstas no se inscriben en el dispositivo común del aula de clase, sino como experiencia autónoma para comprender la historia reciente del país. En esta perspectiva, se hace importante reconocer este tipo de prácticas de lectura y escritura en

los márgenes del currículo escolar, que contribuyen en la formación de la memoria y de un lector crítico, capaz de interpretar, reflexionar y leer la realidad en la que se encuentra inmerso y reconocer la historia conflictiva que ha caracterizado a Colombia como nación.

Así mismo, en este escenario surge el interés investigativo sobre el lugar de la literatura en la formación, su componente político y social en el ejercicio de hacer memoria y la transformación del sujeto como ciudadano activo, con capacidad crítica y argumentativa para reconocer la realidad social, histórica, política, económica y cultural en la que se está inmerso. La literatura, como podrá verse más adelante, se constituye en esta experiencia como una herramienta que permite conocer y comprender hechos o sucesos que han marcado la historia de nuestro país y así mismo se reflexiona, que, al haber acceso a la misma se pueden plantear o considerar nuevas maneras de transformar la realidad, sin embargo, cabe resaltar que sólo quienes han desarrollado o están en proceso de formar una subjetividad o posición política, son quienes pueden y deben pensarse estas dinámicas.

En ese sentido, se considera importante que el diseño metodológico empleado sea transversal a la experiencia, permita reconstruir el Modelo PEDMUN y también que dé paso a repensar la educación como eje fundamental de trabajo del Licenciado en Psicología y Pedagogía. Ésta investigación se encuentra ubicada en el paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo.

En dicho escenario el presente ejercicio de investigación está concebido bajo el enfoque cualitativo-hermenéutico, el cual se busca la comprensión e interpretación de un objeto en tanto referencia para el lector y no en tanto ‘verdad’. Así, lo confirma Gadamer cuando dice: “...la comprensión es siempre interpretación porque constituye el horizonte hermenéutico en el que se hace valer la referencia de un texto” (1993, p. 475).

De esta manera, tanto las situaciones registradas, como los textos escritos, las narraciones, los discursos, las entrevistas y en sí misma toda la experiencias serán leídas bajo el lente de un trabajo hermenéutico, esto de interpretación y construcción de sentido mediado por la palabra escrita.

Además de la mirada hermenéutica, también se acudió a diferentes técnicas e instrumentos propios de la investigación cualitativa, tales como la entrevista, la observación participante y no participante y la reconstrucción de la experiencia pedagógica derivada del modelo PEDMUN a través de diarios de campo y registros en audio y en video.

En este marco se desarrollarán las siguientes fases: a) *Fundamentación teórica*: Refiere a la construcción del marco interpretativo en tanto trabajo hermenéutico constante que se enriquece a lo largo de todo el ejercicio investigativo; b) *Organización del trabajo de campo y coordinación de equipo*: Comprende el acercamiento a los docentes y estudiantes que hacen parte del modelo PEDMUN, con el fin de contextualizar la experiencia y establecer propuestas de trabajo y el seguimiento/ acompañamiento que se daría a dicho proceso en año 2015.. c) *Recolección de información*: En esta etapa se reconstruyó la experiencia a través de observaciones participantes y no participantes, registro de las sesiones, entrevistas semiestructuradas a docentes, estudiantes y egresados que hayan vivido esta experiencia, grupos de discusión, entre otros; d) *Sistematización y análisis*: En esta etapa se realiza la sistematización de la información obtenida y se caracterizó y analizó la experiencia a través del marco interpretativo y a la luz del saber producido en la experiencia misma; e) *Síntesis y producción de informe*: Esta fase comprende la presentación de los resultados obtenidos en la investigación y su consignación en el presente informe final.

Guía para el lector

En cuanto al contenido del presente proyecto, el lector podrá encontrar que en el primer capítulo se encuentra la descripción general a lo que se referencia cuando se habla del Modelo de las Naciones Unidas (MUN), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Modelo PEDMUN, que es el proyecto educativo concebido y realizado por el Instituto Pedagógico Nacional (IPN) que es el objeto de sistematización.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se presenta la caracterización, descripción y representación de la puesta en escena del Comité Histórico Colombiano en los tres días en que se llevó a cabo el Modelo PEDMUN, y por otra parte, el análisis y reflexión del lugar que ocupan las prácticas tanto de lectura como de escritura vistas como herramientas formadoras de sujetos críticos que toman posición como actores sociales y que piensan la historia de su país como vía para cambiar el rumbo de la misma, pero, otorgándole un lugar a las víctimas que resultan de determinados hechos y a quienes comúnmente se les niegan su derecho a expresarse y a ser.

Para continuar, en el tercer capítulo, se analizó la función del lenguaje dentro de esta experiencia educativa, las prácticas discursivas tales como la oralidad, la lectura y la escritura, la formación social y política que los estudiantes adquieren durante el proceso, como dimensiones del ser que permiten desarrollar al sujeto de manera holística.

Finalmente se presenta el cuarto y último capítulo que da cuenta de los aspectos que, desde nuestro punto de vista como investigadoras, hacen falta para que el Modelo PEDMUN se enriquezca y tenga un impacto más profundo en la institución educativa y por ende, en la sociedad a la que puede impactar como propuesta educativa.

Capítulo 1

LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA Y FORMATIVA DEL MODELO ONU EN EL IPN

“Mostrar una experiencia no es mostrar el modo como uno se apropió de un texto, sino como se le ha escuchado, de qué manera se ha abierto a lo que el texto le tiene que decir”.

Jorge Larrosa

El Modelo PEDMUN en el IPN: Tensiones y experiencias frente a la realidad **1.1**

El lugar del Comité Histórico Colombiano (CHC) en el modelo PEDMUN **1.2**

La Memoria Histórica en el Comité Histórico Colombiano **1.3**

En el siguiente capítulo, el lector encontrará la organización de la experiencia formativa que se realiza en el Instituto pedagógico Nacional en cuanto adaptación y recontextualización del Modelo ONU en esta institución. Recordemos que las Naciones Unidas es una organización de Estados soberanos que se afilian en la perspectiva de:

“Colaborar en pro de la paz mundial, promover la amistad entre todas las naciones y apoyar el progreso económico y social. La Organización de las Naciones Unidas nació oficialmente el 24 de octubre de 1945. En el momento de su creación, la ONU contaba con 51 países miembros. Dicha membresía ha aumentado a 193 países. La Organización de las Naciones Unidas es un foro o lugar de reunión que prácticamente incluye a todas las naciones del mundo. Así pues, proporciona el mecanismo más importante que existe en el mundo para encontrar soluciones a las controversias o problemas entre países y, con esto, adoptar medidas en relación con casi todas las cuestiones que interesan a la humanidad”. (CINU, 2016)

Ahora bien, el modelo de las Naciones Unidas (MUN) es una adaptación de la Organización de las Naciones Unidas, en el que cada estudiante representa un diplomático de los diferentes países del mundo, lo cual implica que deban prepararse en temas inherentes a su cultura, política interior y exterior, economía y sociedad para debatir y resolver temas de tratamiento real en los órganos y comités de la ONU.

En el *MUN*, los estudiantes pasan a ocupar el lugar de embajadores de países miembros de Naciones Unidas para debatir los temas de actualidad. Por todo ello, es un evento educativo y cultural que favorece el crecimiento y la formación académica de los estudiantes, dado que incentiva la potenciación de habilidades tales como: la oratoria, la retórica, la capacidad de negociación, el conocimiento de las problemáticas sociales del ámbito nacional e internacional, entre otros.

Tradicionalmente, este modelo es organizado directamente por los estudiantes, quienes se encargan de la planeación y realización de la simulación, con la asesoría de profesores y el respaldo de la institución educativa. El tamaño de los Modelos puede variar de una institución a otra y dependiendo del número de participantes, se asigna la

división de los diversos comités. En el caso que nos interesa, la aplicación en el Instituto Pedagógico Nacional, la coordinadora expresa:

Este Modelo inicia en el Instituto Pedagógico Nacional, en el año 2011 con un grupo de estudiantes muy dinámicos, muy inquietos [...] que querían organizar un debate y un seminario de Ciencias Sociales, entonces se fueron planteando diferentes estrategias: un seminario, un congreso, un foro con las estrategias de roles como la ONU.

[Entrevista, Coordinadora Blanca Nidia Pérez]

El Modelo ONU se encuentra encabezado por el Comité Organizador, también conocido como Secretaría General del Modelo, que es la principal instancia de decisión y responsable de la organización del evento. El comité suele estar compuesto por estudiantes que ya tienen experiencia como participantes u organizadores de modelos anteriores. Una vez han hecho parte del Modelo, pueden alternar sus roles voluntariamente, es decir, pueden pasar de delegados a presidentes, de presidentes a secretarios, entre otros.

Después de que el comité organizador ha concluido la planeación de la estructura, elegido los temas o contenidos¹ del Modelo de Naciones Unidas y se han definido los espacios y recursos con los que se cuenta, se debe proceder a lanzar la convocatoria a los interesados en participar en la simulación, para que estos se inserten en alguna de las comisiones de acuerdo a sus gustos e intereses.

De esta manera, surge el Modelo de Naciones Unidas del Instituto Pedagógico Nacional (PEDMUN), como iniciativa de los estudiantes por pensarse un mundo modificable, donde los conflictos históricos pudiesen haber tenido soluciones diferentes y donde el orden mundial se pueda ver modificado por crisis que surjan en el debate.

¹ La elección de los temas a desarrollar durante el modelo se eligen de acuerdo a los intereses de los estudiantes ante un hecho histórico que se quiera rememorar.

Finalmente, se ha de señalar que este Modelo se desarrolla mediante una puesta en escena donde cada estudiante asume la posición política de su respectiva nación para generar un buen debate en su comité. Este debate pretende fomentar la pluralidad de opiniones en los delegados y fortalecer la opinión crítica, la argumentación y la oralidad.

1.1. El Modelo PEDMUN en el IPN: Tensiones y experiencias frente a la realidad

Desde 2011 de manera consecutiva se desarrolla dicho Modelo en el Instituto Pedagógico Nacional². Allí se organizan 18 comités, que vinculan a estudiantes de todos los grados de la institución y manejan temas de carácter político, social, económico, cultural, militar y literario. Para este modelo los secretarios generales son estudiantes de grado 11º, quienes son los encargados de coordinar su desarrollo, fortalecer los debates en cada comité y apoyar su desarrollo. Asimismo, cada comité cuenta con dos presidentes que coadyuvan en todo el proceso y con tres profesores que han apoyado este modelo PEDMUN durante varios años.

En el caso particular del Instituto Pedagógico Nacional, el Modelo de las Naciones Unidas es una actividad de carácter extracurricular, en la cual los estudiantes participan de manera autónoma, voluntaria y comprometida, constituyendo así un escenario pedagógico en el que se dan diversas formas de producción simbólica que permiten crear condiciones de posibilidad para la construcción de memoria, la formación política y el desarrollo de la sensibilidad social frente a determinados hechos históricos que remiten al conflicto social de nuestro país. Frente a la apreciación y concepción del Modelo PEDMUN, un miembro del mismo afirma:

“El modelo PEDMUN para mí es incomparable con otro modelo, porque lo interesante del modelo del pedagógico es que es totalmente voluntario, entonces todo aquel que se interese por la historia, por la memoria, por saber por qué han

² El Instituto Pedagógico Nacional es una unidad académico-administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional; como espacio de innovación, investigación y práctica docente de ésta. Lidera procesos pedagógicos en educación formal, educación especial y educación para el trabajo y desarrollo humano de niños, niñas, adolescentes y adultos, respondiendo a los retos de nuestra sociedad.

sucedido las cosas puede ingresar y no es una actividad exclusiva de bachillerato, sino de hecho es todo aquel que sea curioso de todo el colegio, mientras que en los modelos externos, me he dado cuenta que es una nota, el participar es obligatorio, el asistir, y eso lo hace una actividad académica más, que a mí no me parece que algo que sea obligado forme, sino que es una actividad que uno hace por hacer”.

[Karen Muñoz, Secretaria general del Modelo PEDMUN]

Una vez los estudiantes se incorporan a este modelo, los presidentes de cada comisión se reúnen una vez por semana finalizada la jornada académica. En estos espacios se discute sobre el papel que se ha delegado a cada estudiante y se realiza una retroalimentación de los acuerdos y desacuerdos a los que llega cada comisión. Así mismo, también se programan encuentros en los que se reúnen todas las comisiones del Modelo PEDMUN, se debaten temas de interés, se resuelven conflictos, se pactan acuerdos y se plantean diversas alternativas que den solución a la problemática presentada.

Luego de realizados los encuentros, los presidentes de cada comisión fijan compromisos y responsabilidades a los estudiantes delegados del modelo con el fin de contextualizarlos y prepararlos para las diferentes dinámicas y modalidades de participación de dicha actividad.

Los grupos participantes de las comisiones se denominan “delegaciones”. Éstas conforman el equipo de diplomáticos y expertos que representan cada comisión y son los encargados de realizar las negociaciones en los espacios de debate. A sus miembros se les denomina “delegados” y generalmente cada delegación cuenta con un líder.

Ahora bien, la preparación de los delegados que participan en el Modelo de las Naciones Unidas exige la realización de una amplia y rigurosa investigación documental por parte del estudiante. El delegado debe adquirir los conocimientos pertinentes que le permitan conocer los antecedentes políticos, económicos, sociales, históricos y culturales de los temas que serán tratados y discutidos en la comisión, en la que su participación

será directa. Por eso es necesario que el estudiante se identifique con el papel asignado y deje de lado su opinión personal con respecto al tema a tratar.

Así lo manifiesta la coordinadora del IPN Blanca Nidia Pérez cuando afirma que “...el Modelo ONU se trata de una estrategia para que los chicos fortalezcan y desarrollen su pensamiento crítico desde asumir un rol y de pensarse unas temáticas que son tanto históricas como actuales”. En ese sentido, el estudiante es quien asume el compromiso de darle forma al personaje que va a interpretar y construir sus argumentos a partir de una investigación. Esta investigación se caracteriza por la rigurosidad, el compromiso y la responsabilidad con que se lleva a cabo.

Cabe resaltar, que en la investigación los estudiantes deben partir por identificar y conocer el contexto del tema seleccionado. Por ende deben estudiar no sólo el hecho en sí, sino por una parte, los factores que dieron paso a este suceso, la situación política del momento, noticias sobresalientes que se relacionan con el hecho en ese mismo año, las consecuencias que a corto y largo plazo generó este episodio, entre otras. Y por otra parte, que es más concreta y particular, tiene que ver con el personaje que cada miembro del PEDMUN debe poner en escena en los días de la presentación y, en cuanto a este aspecto deben estudiar en primera instancia su biografía, los cargos que desempeña, la profesión que tiene, el lugar que tuvo en el hecho, identificar la posible manera en cómo puede hablar, pensar, actuar y expresarse teniendo en cuenta que la situación escogida puede modificarse y cambiar algunos aspectos, con el fin de poner en práctica la capacidad de proponer, defender y argumentar la razón por la cual se genera determinada transformación.

En este punto, se juega la capacidad verbal y la investigación realizada por parte de los estudiantes para poder responder a la situación planteada. Se pueden plantear cambios, los cuales pueden ser causados por parte de cualquier grupo o personaje que haga parte del hecho. Por ejemplo, en el caso del Modelo PEDMUN de 2015 cuyo acontecimiento central fue la Toma y Retoma del Palacio de Justicia, puede darse que las víctimas aparezcan, que el Presidente de la República sea quien solucione el conflicto o, como se vio en la puesta en escena en el IPN, el Coronel Plazas Vega ganó el juicio y no

fue condenado por los delitos imputados en su contra. Esto, debido a que la estudiante que lo representó dio argumentos válidos con base y fundamentación legal, los cuales daban cuenta de una fuerte investigación y apropiación del personaje. Por ello, los Presidentes del comité decidieron que la historia podía tomar otro camino diferente al real y dar continuidad a la puesta en escena.

En esta medida, el modelo les permite reconstruir la memoria a partir de la puesta en escena y diálogo con el grupo, lo que posibilita construir conocimientos a partir de la experiencia propia y la del otro, de su narrativa y su relato, espacios en los que se discute, reflexiona, argumentan y contra-argumenta, cimentando la base de nuevos panoramas para comprender de otra manera la realidad de la que forman parte.

Por ello, aunque la experiencia tiene como preámbulo la lectura y la escritura, lo que abre un escenario de construcción discursiva del mundo y de la política es la puesta en escena, en donde el estudiante construye un guión sobre su personaje histórico y se convierte en protagonista y actor de su propio aprendizaje. Así lo afirman Bustamante y Guevara (2003) cuando hablan acerca de las prácticas mediadas por el lenguaje:

“El sentido de la comunicación estaría dado en los procesos de entendimiento y de controversia, en que los sujetos se expresan a través de la comprensión, interpretación, argumentación y proposición, ya sea de manera narrativa o explicativa, sobre algo tematizado en los saberes en que se manifiestan discursivamente razones y motivos. En ella los sujetos están preparados para participar libremente y presentar sus puntos de vista, sus maneras de pensar y de evaluar ideas; y están también preparados para aceptar los criterios y argumentos mejor fundamentados, como una manera de entender que el conocimiento es “una búsqueda cooperativa de la verdad” (Bustamante y Guevara, 2003, p.20)

Como bien se ha venido mencionando hasta aquí, el modelo PEDMUN es la adaptación que hace el IPN frente a la organización de las Naciones Unidas con el fin de crear espacios de debate en el que los estudiantes tengan que asumir un rol como tal y

argumentar y contra-argumentar de manera crítica frente a situaciones problemáticas que se presentan en el país.

Cabe resaltar en este punto, que aunque los estudiantes tengan el acompañamiento y la orientación por parte de algunos docentes (a través del énfasis de Ciencias Sociales y Español)³ el modelo se lleva a cabo gracias al compromiso y dedicación de sus estudiantes.

Este trabajo se realiza de manera independiente y rigurosa, en el que autónomamente se ejecutan investigaciones exhaustivas y necesarias para cumplir con el rol asignado. Es por esto, que el Modelo PEDMUN es incomparable y propio del IPN dado que tiene rasgos particulares que lo diferencia de otros modelos. Uno de ellos es que se realiza de manera voluntaria, lo cual refleja mayor interés, autonomía y dedicación por parte de los estudiantes. De esta manera lo expresa una de las participantes del Modelo:

“Tú vez en el modelo ONU que hay profesores que apoyan, pero propiamente es del estudiante. El estudiante es el que se enfoca, el que hace, el que mueve. Entre nosotros mismos, entre los que sabemos que se interesan por el tema, porque digamos que hay algunos que dicen que no y es totalmente respetable, pues nos empezamos como a enviar la información (...) más si uno ya sabe que el PEDMUN –que es como se llama aquí el modelo en el IPN- se hace en octubre, entonces se hace ya como una cultura, algo que ha trascendido todos los años y que seguirá trascendiendo por muchos, muchos años. Entonces ya sabes que para octubre, si quieres hacer algo, vete preparando y vete contactando a alguien -quizás una presidenta- que te vaya dando papeles, pero eso es algo ya muy de ti, de lo individual”.

[Cindy Andrade, Presidenta CHC]

En este sentido, se evidencia como el modelo ha influenciado en la vida de los estudiantes, lo que les permitió interrogarse y darle un nuevo sentido a la realidad. Así lo manifiesta la secretaria del Modelo cuando dice:

³ Como énfasis se denomina la operación de dar realce, destacar o acentuar alguna cosa, ya para indicar su importancia.

“Para mí el modelo ONU se ha convertido en básicamente mi proyecto académico más grande en lo que llevo de vida escolar, pues el modelo ONU ha sido básicamente la actividad que a mí me ha formado más -yo diría que más que muchas clases- como un sujeto político, como una persona crítica, como una persona que se pueda pensar el mundo diferente viendo lo que ya está sucediendo. El modelo de Naciones Unidas, además para mí, es la posibilidad de ser diferentes personas siendo yo misma, entonces de entender al otro, de comprender por qué se configuró el mundo de esta forma, de comprender por qué las políticas de otro país son de una u otra forma y, por qué, principalmente por qué nuestro país no ha podido surgir como a mí me gustaría que surgiera. Eso me ha permitido a mí el modelo de las Naciones Unidas”.

[Karen Muñoz, Secretaria general del Modelo PEDMUN)

A través de los años, PEDMUN se ha posicionado como un referente importante para otros colegios de Bogotá –este Modelo cuenta con participación voluntaria y son los pioneros en inaugurar el Comite Histórico Colombiano como comité fundamental del Modelo-. En los cuatro años de implementación del mismo, ha acogido a diversas instituciones con el fin de hacer visibles sus características propias, la puesta en escena y la posibilidad de abrir paso a nuevos punto vistos de vista y argumentaciones que permitan interpretar o reinterpretar posibles situaciones.

Este Modelo logra transformar la mirada del mundo de los otros, no sólo en términos de formación política, social y cultural de los sujetos, sino de desarrollo y construcción discursiva mediado por el lenguaje y los juegos de roles. Además de ello, el Modelo genera un fuerte impacto y trascendencia en la vida tanto personal como profesional de los estudiantes y su futura elección para carreras profesionales, puesto que les permite a partir de la puesta en dialogo en el grupo, reconstruir acontecimientos históricos para comprender, conocer y resignificar los acontecimientos de la historia reciente del país, que sin lugar a duda hace parte de nuestro presente.

En esta perspectiva, una de las estudiantes que hicieron parte de esta actividad pedagógica formativa durante el año 2015, expresa:

“El modelo fue el proyecto que me motivó a decir mi carrera. Yo voy estudiar Ciencias Políticas. Y sí, de hecho tuvo un impacto exageradamente fuerte y no sólo en lo académico (como ustedes bien lo dicen) sino también en lo personal, porque me permitió analizar e interpretar más las situaciones y no desde mi punto de vista, sino poniéndome en los zapatos -como lo he dicho anteriormente- de los otros, especialmente del comité histórico colombiano, pues ha causado en mí un fuerte impacto, porque me ha hecho primero, reconocer al otro como víctima y reconocer al otro como mi igual, porque creo que es una gran falla en Colombia y es que lastimosamente acá unos se creen más que otros o creen que algunos tienen más poder que otros y creo que eso también me ha...pues el modelo ONU han generado en mí”.

[Karen Muñoz, Secretaria general del Modelo PEDMUN]

1.2. El lugar del Comité Histórico Colombiano (CHC) en el modelo PEDMUN

El Comité Histórico Colombiano en PEDMUN tuvo origen ante una necesidad que surgió entre los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional, especialmente, estudiantes con énfasis en el área de Ciencias Sociales quienes analizan que hacía falta una línea que permitiera conocer y ahondar en la historia de Colombia. En su perspectiva, recordar, rememorar y resignificar los hechos pasados que han afectado a nuestro país cobran vital importancia, de modo que todas las personas que hagan parte de la comisión, se apropien del legado histórico y cultural colombiano y de este modo puedan lograr traer al presente hechos que han marcado la historia de Colombia, como un país al que le duelen sus muertos, las injusticias y la violencia.

Así, nacen nuevos intereses por parte de los estudiantes sobre los acontecimientos pasados y presentes que afectan a Colombia, teniendo en cuenta que para comprender el presente y enfocarse hacia el futuro se hace necesario comprender el pasado. El estudio de la historia permite revelar la raíz de la mayoría de los problemas que vivimos en la actualidad, generar diversas posturas y miradas que dan la posibilidad al sujeto de construir argumentos sólidos para sustentar lo que dice desde el conocimiento.

Dada la importancia que reviste el Comité Histórico Colombiano como posibilidad del sujeto para comprender el carácter potente de la experiencia y comprensión sobre la

historia reciente del país, además del fuerte proceso de significación que permite representar la realidad y la historia de una forma pluralista, que interroga las versiones oficiales, se toma este comité como parte fundamental para la reconstrucción del modelo ONU en el Instituto Pedagógico Nacional.

En este comité, los estudiantes recrean hechos pasados y dolorosos por los que ha atravesado Colombia. Por ejemplo, en años anteriores se trabajaron las Batallas de Independencia en América Latina, y el acontecimiento denominado “El Bogotazo” que tuvo como referente inicial el asesinato del político y líder del partido liberal Jorge Eliécer Gaitán.

Para 2015 se recrearon los hechos ocurridos el 6 y 7 de Noviembre de 1985: La Toma del Palacio de Justicia por parte del Movimiento guerrillero M19 y la posterior retoma a sangre y fuego por parte de las fuerzas armadas estatales, hechos que marcaron e impactaron dejando a todo un país en pugna. Esta historia que aun años después sigue afligiendo a Colombia, constituye un acto atroz hacia la democracia y los derechos humanos de todo el pueblo colombiano.

El Comité Histórico Colombiano reviste una gran importancia para la reconstrucción del modelo ONU en el Instituto Pedagógico Nacional como posibilidad del sujeto para vislumbrar el carácter potente de la experiencia y comprensión sobre la historia reciente del país, además del fuerte proceso de significación que permite representar la realidad y la historia de una forma pluralista, que interroga las versiones oficiales y que permite tomar una postura de una situación en particular.

Es por esto, que el Comité Histórico Colombiano (CHC) del modelo PEDMUN, ha establecido como eje principal el debate en torno a lo que pasó con los desaparecidos en la Toma del Palacio de Justicia. Si bien es cierto que la toma del Palacio de Justicia fue un asalto perpetrado por un comando de guerrilleros del M-19 en el que se mantuvo más de 300 rehenes entre quienes se hallaban magistrados, consejeros de Estado, servidores judiciales, empleados y visitantes, ante dicha incursión aparece la reacción de la Policía y

Ejército Nacional, quienes inician una operación de retoma del Palacio, la cual se extiende por más de 20 horas. Estos hechos dejan a su paso un saldo de más de 90 muertos, además, once personas consideradas como desaparecidas al no conocerse su paradero. Más tarde se conocería que estas personas serían civiles que salieron con vida del Palacio de Justicia en custodia de la fuerza pública, lo que implica el juzgamiento a militares de gran relevancia como el Coronel Plazas Vega. Por lo tanto la CHC plantea:

“Este año (2015) el modelo pretende hacer que las víctimas tengan voz. Que se escuchen sus relatos y puedan decidir el futuro de la Toma del Palacio de Justicia; durante mucho tiempo los medios de comunicación y el poder hegemónico han acallado su historia, y por ello ya es hora de que sean oídas sus versiones de los hechos del 6 de noviembre de 1985”. (PEDMUN, s.f. Comité Histórico Colombiano)

El trabajo que los estudiantes realizan, es un ejercicio de formación, en el que tienen que defender el rol asignado durante la puesta en escena. Para ello, se llevan a cabo sesiones y encuentros con los presidentes de la comisión quienes orientan y guían el desarrollo del modelo. Aquí se juega un papel importante dado que los estudiantes tienen que preparar discursos de apertura, personificar e interpretar un personaje en particular, recrear un acontecimiento pasado y, lo más importante, debatir, argumentar y contra-argumentar de manera crítica.

Además de ello, los estudiantes tienen la posibilidad de alterar los hechos y darle un nuevo rumbo a la historia, de hacer una representación de los conflictos y un reconocimiento a la voz de las víctimas, de emitir juicios desde su personaje. Y en este escenario como en la vida real “Los juicios son como veredictos, con ellos creamos una realidad nueva, una realidad que solo existe en el lenguaje (...) No describen algo que existiera ya antes de ser formulados” (Echeverría, 2002, p. 110).

Para el desarrollo del CHC los participantes además de leer, indagar y escribir a propósito de cada personaje, en esta ocasión recurrieron a la lectura de la novela de corte testimonial “Vivir sin los Otros”. Ésta novela del escritor y pedagogo Fernando González,

relata por una parte, el drama y angustia de los desaparecidos en la Toma del Palacio de Justicia a partir de un caso específico, el de Ramiro, mesero de la cafetería del Palacio, contado desde la voz de un narrador omnisciente personificado en una periodista.

El autor centra su atención en la desaparición forzada como una violación a los derechos humanos que marca la vida de quienes buscan a sus familiares con la firme esperanza de que alguien pueda decirles donde encontrarlos. En esta búsqueda por la justicia y contra la impunidad se relata cómo se llega al juicio del Coronel Plazas Vega a partir de investigaciones en las que aparece la famosa grabación con la orden de desaparición, en el que el uniformado expresa: “si aparece la manga, que no aparezca el chaleco”. Y como a partir de esto se ahonda en las investigaciones y es condenado por tales hechos.

1.3. La Memoria Histórica en el Comité Histórico Colombiano

La memoria involucra un conjunto de relaciones sociales, políticas y culturales, que se encuentran detrás de diversos hechos que han marcado la historia de Colombia como el conflicto armado, los movimientos políticos y educativos, las revoluciones sociales, los regímenes y masacres etc. Se trata de recordar sucesos, explicar razones, lo cual apunta a conocer no solo las dimensiones objetivas de los acontecimientos, sino las dimensiones personales que cada sujeto construye a partir de su relación el contexto escolar, cultural y social en el cual se desenvuelve.

Se considera de sumo interés que la escuela como institución social, pueda retomar la discusión en torno a la reconstrucción de la memoria histórica a través de los diferentes puntos de vista que se encuentran en un mismo escenario, lo que implica recolectar y analizar diversos relatos que abrirán la posibilidad al intercambio de diferentes percepciones de la realidad.

El planteamiento de posibles verdades y miradas sobre los acontecimientos ocurridos en la historia, ponen en escena que construir memoria histórica es un asunto al

mismo tiempo político porque va a permitir al sujeto encarnar ciertos relatos con el fin de modificar o contraponer diversas visiones de mundo, de verdad y saberes que apropia la sociedad y que por consiguiente se transmite de generación en generación dejando el legado cultural que hoy día conservamos y apropiamos.

En esta medida, el CHC busca reivindicar la memoria, a partir de una construcción reflexiva, que pone duda sobre las verdades atribuidas por el poder, la escuela, la familia, etc. Por lo tanto busca rescatar escenarios y condiciones que permitan avanzar en la construcción de la memoria histórica como posibilidad de contrastar diversas interpretaciones de lo que se ha conocido históricamente, como lo menciona Arfuch (2013) “la transmisión de la memoria se transforma en un imperativo, en un deber en función de la justicia sobre todo respecto de crímenes, persecuciones y acontecimientos traumáticos que dejan memorias imposibles de acallar, cuya temporalidad siempre es el presente” (p. 67). El CHC se toma como el medio a través del cual se puede llegar a conocer y a construir la historia de nuestro país, posibilitando identificar los factores sociales que han abierto camino a resignificar lo que ha sido el devenir histórico colombiano en las últimas décadas.

La importancia de la memoria parte de la preocupación por el constante llamado a "recordar" la historia o los acontecimientos pasados. Sin embargo, se ve con preocupación que estos muy pocos veces vienen acompañados de una reflexión con la cual rescatar el horizonte cultural y político del país. Por esto, como lo manifiesta Jelin (2002) “Hay un debate constante entre historia y memoria, pues la tarea del investigador es realmente compleja en la reconstrucción de lo que realmente pasó” (p. 11). Nos encontramos en una sociedad en la que es una constante el desprendimiento del pasado como requisito de una renovación continua, característica propia de la modernidad, en busca del "progreso" o la innovación.

En este sentido, se hace necesaria la reactivación del debate en torno a la construcción del discurso histórico, en tanto, estatuto de verdad y objetividad, pues este va a registrar los relatos de vida, las experiencias cotidianas, los testimonios, etc., por ello la memoria recobra un sentido, ya no como la simple recolección de recuerdos, sino como

una construcción en que los hechos del pasado se analizan desde el presente, examinando las tensiones, disputas y procesos de construcción de identidad de los sujetos.

Así mismo, como plantea Jelin “abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (p. 2). La reconstrucción de la memoria histórica posibilita ampliar la mirada para vivir el presente y al mismo tiempo para construir el futuro, todo ello derivado del conocimiento del pasado como un proceso reflexivo, que posibilita escenarios de diálogo, reconocimiento de situaciones, posturas políticas, reconstrucción de un entramado histórico que no solo revela hechos puntuales, sino que ofrece al sujeto perspectivas diferentes de la realidad.

En esta perspectiva, los estudiantes del IPN ponen de manifiesto su configuración sobre memoria y memoria histórica según las herramientas que el Modelo de las Naciones Unidas les ha brindado y sobre las habilidades que éste ha generado en su vida tanto académica, como personal y profesional. Esto dicen los estudiantes al preguntarles por el lugar de la memoria en este proceso formativo.

“Digamos memoria por sí la palabra, recordar hechos pasados. Para mí, memoria histórica, sería digamos, recordar hechos pasados pero, que acontecieron en el país y fueron contundentes, osea, en la historia Colombiana y que es algo muy colectivo. La memoria de todos. Para mí, eso es la memoria histórica. Digamos que a través de lo tuyo y lo mío, esa memoria de esos hechos se hace como una memoria colectiva, lo que podríamos llamar lo que es, memoria histórica”.

[Cindy Andrade, Presidenta del comité Histórico Colombiano]

“Memoria definitivamente es reivindicar la vida del otro, entonces, memoria es no dejar morir el país, memoria es acordarme de que tengo un abuelo, memoria es acordarme que tuve que vivir situaciones que han construido este país, memoria es no dejar morir el país diría yo”.

[Karen Muñoz, Secretaria general del Modelo PEDMUN]

“Memoria es la capacidad de vivir, de saber hasta ahora ¿yo que soy?, ¿hasta ahora mi vida qué ha sido?, entonces es más que todo eso, la vida con los hechos y si uno no es capaz de recordar los hechos, pues es como si hubiera renacido todos los días (...) Si, es cierto que la memoria no es sólo recordar, sino también reivindicar lo que hasta ahora ha sucedido, los errores quizás entonces es hacer valer de nuevo, es hacer valioso el siguiente camino que puede suceder y que se busca cambiar, digamos la memoria con las víctimas, por ejemplo, ser capaces de reconocer lo que sucedió, de hallar la verdad como se dice y de poder dar un perdón no solo, sino -como lo digo- una reconciliación para futuro”.

[Sara Sofía Peña, Presidenta del Comité Histórico Colombiano]

Estas construcciones le permiten al sujeto contrastar información o asumir posturas frente a la realidad social. Como señala Arfuch (2013) “uno nunca recuerda solo, sino en el contexto de su medio social” (p. 68). En esta construcción nada es irrelevante toman importancia las memorias singulares y cotidianas que se construyen entre padres e hijos, maestro y estudiantes “aquellas que despiertan preguntas, que abren el debate, la curiosidad y la inquietud ante lo que no fue vivido en la propia experiencia” (p. 69). Sin embargo, la puesta en escena del Modelo ONU permite dar paso a debate y la inquietud, siendo esta, quizá, la mejor manera de reconstruir y reivindicar la memoria.

Capítulo 2

ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL COMITÉ HISTÓRICO COLOMBIANO EN EL IPN

“Leer es adentrarse en otros mundo posibles, es indagar la realidad para comprenderla mejor”

Delia Lerner

Estructura y descripción de la puesta en escena en el Comité Histórico Colombiano 2.1

Esquema General Del Modelo 2.2

Puesta en escena del Comité histórico Colombiano 2.3

Toma del Palacio de Justicia 2.3.1

Desmovilización del M-19 2.3.2

Día del juicio contra Plazas Vega 2.3.3

Línea de tiempo histórica de Colombia en el periodo (1.948-2016) 2.4

Conversatorio De Cierre 2.5

En este capítulo se describe detalladamente lo que ocurrió durante los tres días en que se llevó a cabo el Modelo PEDMUN en el IPN, es decir, la puesta en escena y su posterior análisis. Para tal fin, es necesario analizar la experiencias pedagógica, lo cual permite reflexionar sobre el lugar de las prácticas de lectura y escritura en la escuela, interrogar y resignificar hechos pasados, rescatar la voz de las víctimas y contemplar a los estudiantes como sujetos políticos que pueden comprender e indagar sobre los acontecimientos históricos del país. Es por esto, que en el desarrollo de este capítulo se relata de manera centrada la organización y estructuración de todo el Modelo y el impacto que tiene en los estudiantes.

2.1. Estructura y descripción de la puesta en escena en el Comité Histórico Colombiano

De acuerdo con los aspectos abordados hasta el momento se abre paso a la descripción de la puesta en escena por parte de los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional del modelo ONU, específicamente en el Comité Histórico Colombiano el cual fue llevado a cabo en dos días respectivamente que más adelante señalaremos.

Es así, que los estudiantes del Comité Histórico organizan una puesta en escena en torno a la toma y retoma del Palacio de Justicia, con el fin de traer al presente de manera artística, creativa y vivencial los hechos ocurridos durante este periodo (1985). Dicha representación es realizada en un aula amplia del IPN, su organización inicial simula un auditorio, en el que a partir de las 7:30 a.m. toman lugar los diferentes delegados que hacen parte de la comisión, ésta se encuentra conformada aproximadamente por 20 estudiantes en el que cada uno se encuentra personificando un rol específico, cuatro de ellos tienen la denominación de presidentes los cuales serán los encargados de guiar el debate que dará inicio a las 8:00a.m.

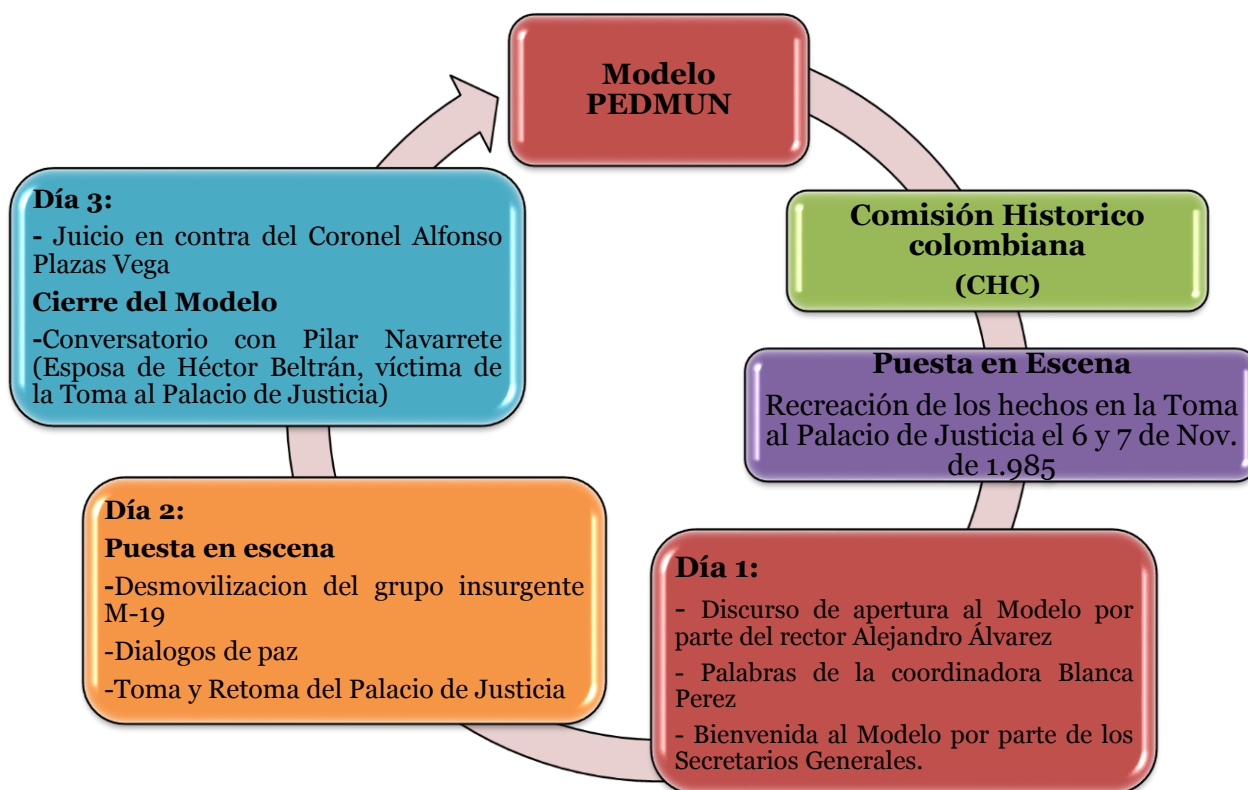
Es importante señalar que las aulas en las que desarrollan las diferentes puestas en escena de los diversos comités se encuentran abiertas para que los estudiantes del IPN o de otros colegios invitados a ver el Modelo puedan hacer parte expectante del mismo.

Al referirnos a la toma y retoma del Palacio de Justicia se está hablando de dos grupos enfrentados: por un lado encontramos al M-19 como actor armado que ejecuta la toma del Palacio de Justicia y, por el otro, encontramos personajes del gobierno y ejército colombiano como instancias comprometidas con la defensa de la soberanía y la democracia de la época.

A continuación, se podrá observar en el siguiente esquema la estructura general del Comité Histórico Colombiano que se llevó a cabo durante los dos días mencionados anteriormente en el Modelo PEDMUN. En él se podrá observar una breve descripción de lo acontecido cada día y los momentos cruciales durante la puesta en escena.

2.2. Esquema General Del Modelo

Tema Central: Toma y Retoma del Palacio de Justicia (6 y 7 de Noviembre de 1.985)
(Comité Histórico Colombiano)



2.3. Puesta en escena del Comité histórico Colombiano

Día de Apertura del Modelo: Agosto 19 de 2015. Se da inicio al Modelo PEDMUN en el Instituto Pedagógico Nacional en donde se congrega a la comunidad educativa: estudiantes de bachillerato, docentes y directivos en el Coliseo de dicha institución con el fin de dar apertura a este evento. Luego de ello, por parte del Secretario General del Modelo se esbozan puntos a tratar y se da agradecimientos por la asistencia de los estudiantes, profesores y rector del IPN, estudiantes de las otras instituciones que participarán en el Modelo ONU, estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional y a la comunidad estudiantil en general.

De este modo, se da paso al discurso expuesto por el Director Alejandro Álvarez donde plantea una reflexión acerca de la relación escuela-paz, de cómo los maestros por medio de la educación enseñarán a convivir en medio del conflicto en vez de pensar en cómo conseguir la paz, su discurso gira alrededor de las siguientes preguntas “¿cómo sobrevivir al terror? ¿Cómo sembrar el amor en medio de la muerte? Como educadores, ¿Qué podemos enseñar de la guerra sin vivirla? ¿Cómo hacer la paz todos los días? ¿Qué tenemos para aportar a las nuevas generaciones?” Estas inquietudes, en el marco de los actuales diálogos de paz en la mesa de negociación entre el gobierno y las Farc. Noticia latente y de afectación para nuestro país.

Finalmente se realiza un discurso oficial de apertura por parte de los dos Secretarios Generales del Modelo y se hace la presentación de los presidentes de los comités que hacen parte del Modelo ONU, concluyendo así el primer día del Modelo.

Día de la Toma del Palacio de Justicia y Diálogos de Paz: Agosto 20 de 2015. Se da inicio a la puesta en escena a las 8a.m. cuando cada delegado ha ocupado su respectivo lugar. En el grupo del M-19 se encuentran personajes como Carlos Pizarro, representado por Sergio Gutiérrez; Álvaro Fayad, por María Fernanda Alvarado; Clara Helena Encizo, por Paula León; Luis Otero, por Andrés Jiménez; Irma Franco, por Laura Riaño y Alfonso Jacquin, por Federico Mora. El gobierno a la cabeza del presidente Belisario Betancur, personificado por Daniel Sánchez; el Coronel Alfonso Plazas Vega, por Ana Sofía Serna; Nohemí Sanín, Alfonso Reyes Echandía, por Vanesa Sánchez; general Víctor Alberto

Delgado Mallarino, por Felipe Henao Oyola; Rafael Samudio Molina y Jaime Enrique Granados.



Imagen 1. Discurso de apertura por parte de los presidentes de la Comisión dando la bienvenida a la puesta en escena.

Los presidentes inician con palabras de bienvenida y acogimiento al comité para cada uno de los delegados, hacen un llamado a la participación argumentativa que pueda nutrir ampliamente el debate y hace se alusión a la toma del Palacio de Justicia como uno de los hechos más lamentables de la historia de Colombia.

El desarrollo de la puesta en escena del CHC se da a partir de tres ejes fundamentales:

2.3.1. Toma del Palacio de Justicia

Se presentan fragmentos de la toma real a través de diversos documentales como “Las voces del fuego” o “El palacio de Justicia”⁴ (History Channel), con el fin de hacer una contextualización más amplia a los miembros del comité.

Posteriormente se abre paso a los discursos de apertura de los delgados del comité. Cada delegado lleva preparado un discurso con los puntos claves que giran en torno lo que sucede en la época y que a su juicio deben ser conocidos por quienes se encuentran

⁴ El Palacio de Justicia de Colombia es un edificio ubicado en la Plaza de Bolívar en la ciudad de Bogotá, sede y símbolo del Poder Judicial en Colombia.

en el recinto. Así, encontramos, por parte del delegado Andrés Jiménez (personificando a Luis Otero), las siguientes palabras:

“...quiero un país que cultive paz, quiero un gobierno que cumpla su palabra, que si dice que va a haber una mesa de diálogo con nosotros lo cumpla, no quiero otros presidente como Belisario Betancur para nosotros compatriotas, que solo habla y promete, pero ¿y dónde están las acciones? Yo no lucho por mí, lucho por y para el pueblo”.

[Fragmento tomado del discurso realizado por Luis Otero,
uno de los fundadores del M-19]

Por su parte, el delegado Felipe Henao, expresa:

“Nosotros, la Policía Nacional de Colombia estamos fuertemente comprometidos a fortalecer y velar por la sana convivencia y seguridad ciudadana de todas y cada una de las regiones de nuestra patria; por esa razón, quiero invitarlos a que luchemos por una Colombia justa, por una Colombia transparente en donde no haya corrupción, por una Colombia fuerte en donde sobresalgan los valores éticos para que no nos dejemos influenciar de los vándalos que tiene en riesgo la democracia de nuestro país”.

[Fragmento tomado del discurso realizado por el Gral. Víctor Delgado,
Director de la Policía de la época]

Al culminar estos discursos, los presidentes explican que la mesa está abierta a mociones. El presidente Belisario Betancur solicita moción para reunirse en grupo, la cual es aprobada por la mesa directiva. Se divide entonces el grupo en dos delegaciones respectivamente: M-19 y



Imagen 2. Discusión del grupo insurgente M-19 para llevar a cabo la Toma del Palacio de Justicia.

Gobierno Nacional. A partir de esta división cada grupo empieza a discutir con respecto a los temas de su interés.

La delegación del M-19 discute cómo llevará a cabo la toma al Palacio de Justicia, las razones que tienen para hacerlo, lo que lograrán con este acto, la pertinencia de esta toma con sus ideales. Cada uno de los delegados que hace parte del grupo guerrillero presenta sus argumentos al respecto. Entre ellos se encuentra la denuncia por parte de los guerrilleros de que el ejército hacía unos meses había roto el acuerdo de cese al fuego, lo cual señala el incumplimiento de los acuerdos de Corinto firmados en 1984 por parte del gobierno.⁵ Este aspecto, entre muchos otros, resulta el factor fundamental para gestar el plan de la toma al Palacio de Justicia.

Así mismo, en la discusión plantean la posibilidad de que la operación contra el palacio deba ser abortada debido a la alerta de las autoridades sobre el plan. Sin embargo, Fayad y Otero señalan que el objetivo principal es obligar al presidente Betancur a presentarse a un juicio, se escoge el Palacio de Justicia por su valor simbólico como sede la justicia colombiana.

Por su parte, la delegación del Gobierno Nacional, discute sobre los rumores que existen de que el M-19 se tomará el Palacio de Justicia. Se preguntan cómo van a prevenir este hecho, qué acciones tomarían en el caso de que se haga real, las posibilidades de volver al diálogo con el grupo guerrillero, qué acciones debe tomar el presidente a partir de los diversos argumentos que dan sus delegados, entre otros. El eje fundamental de la discusión se da en torno a una no negociación con el grupo guerrillero, señalando que estos habían roto la tregua y ahora querían señalar al gobierno como culpable (Todo queda consignado a su vez en un acta-Imagen 3).

⁵ Se firma un acuerdo bilateral de cese al fuego entre las Fuerzas Armadas de Colombia y el Movimiento 9 de Abril (M-19) para comenzar un proceso de paz.

Cada delegación se encuentra acompañada por dos de los presidentes de la comisión quienes lanzan ideas que puedan guiar el debate. Se señala la pertinencia del acta para no dejar de lado puntos importantes que puedan ayudar a tomar decisiones definitivas. También los presidentes son los encargados de llevar diferentes noticias a las delegaciones que pueden alterar el orden de lo que está sucediendo, lo que abre paso a nuevas discusiones, nuevos argumentos que obliguen a los delegados a tomar decisiones inmediatas.

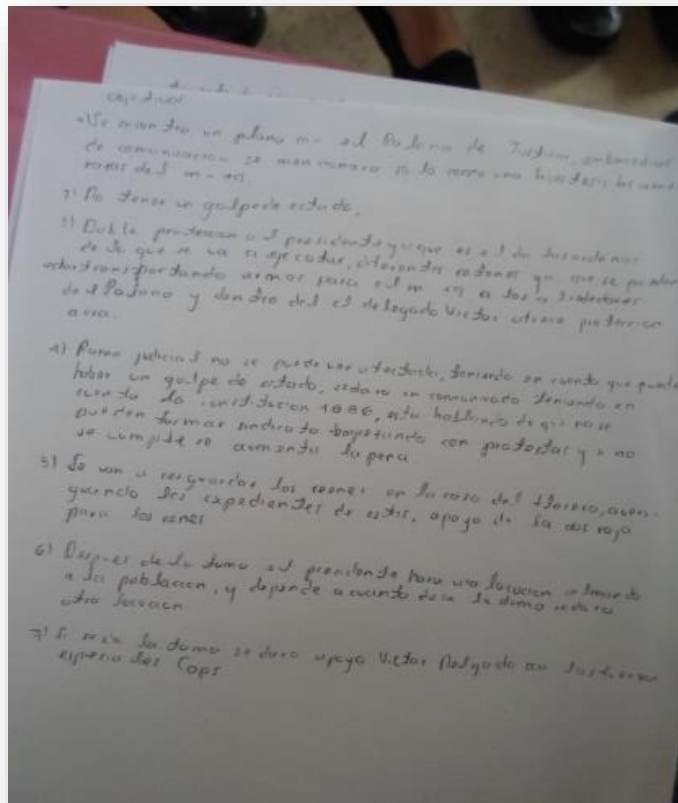


Imagen 3. Acta de acuerdos, desacuerdos y decisiones que se toman dentro de la delegación.

De manera sorpresiva y en el marco de estas reuniones el aula se llena de humo, lo que da aviso a los delegados del inicio de la toma al Palacio de Justicia, por lo tanto el espacio debe ser abandonado por el Gobierno Nacional quien escucha voces que gritan ¡Viva Colombia! Se simulan puntos importantes de la Toma y Retoma al Palacio como por ejemplo: la salida de algunos de los empleados de la cafetería y de la guerrillera Irma Franco con vida de Palacio, lo cual dará dirección al posterior debate en torno a las víctimas.



Imagen 4. Representación de la salida de los 11 desaparecidos en la Toma al palacio de Justicia.

2.3.2. Desmovilización del M-19⁶

Tal como se hizo en la primera parte, los presidentes del comité proceden a realizar una contextualización de lo que fue la desmovilización a partir fragmentos de vídeos e imágenes reales, en donde se muestra la historia del proceso de paz del Gobierno con el M-19, su desmovilización y propuestas al pliego de peticiones para llevar a cabo dicho acuerdo.

⁶ El Movimiento 19 de abril (abreviado M-19) fue un movimiento guerrillero colombiano surgido a raíz del fraude de las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 que dieron como ganador a Misael Pastrana Borrero sobre el general Gustavo Rojas Pinilla.

Tras su desmovilización, se convirtió en un movimiento político de centro-izquierda conocido como AD-M19 (Alianza Democrática M-19), que ganó cierto respaldo popular y fue uno de los constituyentes de 1991; desapareció a mediados de la década de 1990 y algunos de sus miembros se unieron a otras agrupaciones políticas.

El debate de desmovilización se da luego de la toma y retoma al palacio de justicia. Los delegados del M-19 elaboran un pliego de peticiones el cual será entregado al Gobierno Nacional.

Este grupo exige que estos puntos sean tenidos en cuenta para poder hacer efectiva la desmovilización. Entre ellos se encuentra: no persecución política y la conformación de partidos políticos diferentes a los tradicionales (liberal y conservador), entre otros.



Imagen 5. Encuentro de cada grupo (Gobierno y M-19) para discutir los puntos de negociación para el acuerdo de paz.

En este escenario se tocan muchos temas concernientes a lo ocurrido en la Toma al Palacio de Justicia. Los miembros del M-19 discuten su responsabilidad ante estos hechos, cuál será su posición ante los mismos, evalúan los puntos en contra y puntos a favor de lo sucedido y cuál será su actuación en adelante. Sin embargo, también atribuyen responsabilidad al Estado en cuanto a lo concerniente a la retoma, las peticiones de cese

al fuego que no fueron atendidas y la desaparición de personas inocentes por parte del ejército.⁷

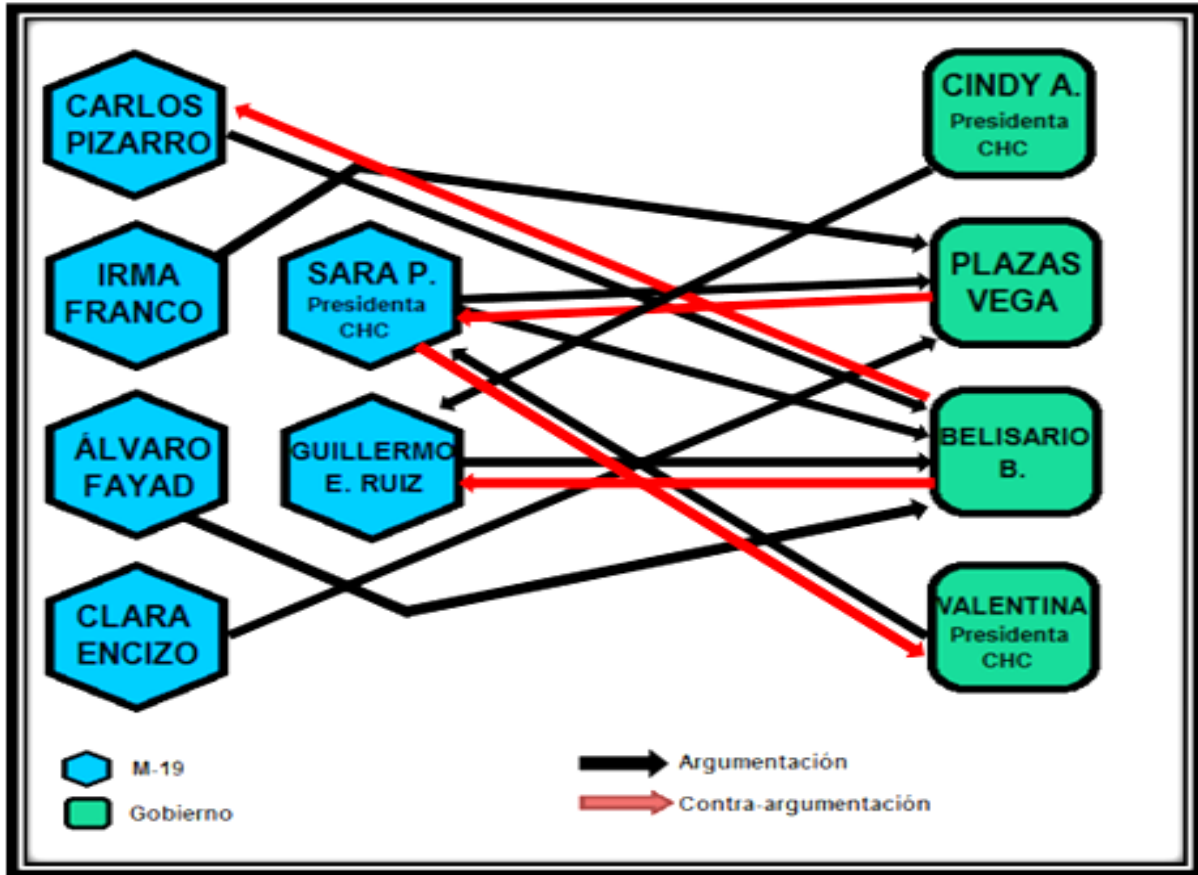
Por otra parte el Gobierno Nacional plantea una serie de puntos que el M-19 tendrá que atender para poder firmar los acuerdos de paz: como la pena de cárcel para algunos de ellos por los delitos cometidos, la no conformación de otros movimientos políticos armados, entre otros. El presidente de la República Belisario Betancur asume su responsabilidad en la toma de decisiones y en las órdenes que tuvo que asumir en el momento de la retoma al Palacio de Justicia, su apoyo también viene por parte del coronel Plazas Vega quien argumenta que todo lo hecho fue en busca del bien de la soberanía colombiana.

Cuando cada delegación termina su pliego de peticiones se entra en un debate frente a frente, pues al exponer los puntos ninguna de las partes parece estar de acuerdo con lo planteado por unos y otros actores. Se entra en un amplio debate sobre cómo pueden llegar a acuerdos, pero donde ninguna delegación parece querer ceder.

En el siguiente esquema podemos observar la configuración del debate que se dio en torno a la desmovilización y los acuerdos de paz:

⁷ En medio de la toma, el presidente de la Corte Suprema, Alfonso Reyes Echandía, salió por la radio en varias ocasiones a pedirle al Presidente de la República que diera la orden a los militares de cese el fuego, porque los guerrilleros querían negociar. Betancur nunca le pasó al teléfono. ¿Por qué? En sus declaraciones ante la Comisión de la Verdad que investigó el caso, dijo que no lo hizo porque sabía que Echandía estaba actuando contra su voluntad cuando hizo esos llamados, porque le estaban apuntando con una ametralladora. La gran pregunta que los colombianos se hacen 30 años después es sí el jefe del Estado debía haber negociado.

Debate entre Gobierno y M-19



Diálogo:⁸

Sara Peña (Presidenta del CHC): “Cómo puede ser posible que el Gobierno hasta ahora no crea que también ha atentado y de manera un poco más indirecta ¿no? Y un poco más sumisa sobre la población”

Coronel Plazas Vega: “Ustedes como creen que mediante tanta violencia, los terroristas pueden hacer esto”

Clara Encizo (Miembro del M-19): “Por qué no se mira a sí mismo, si antes usted ha cogido la tenido la necesidad de coger los medios de comunicación y los ha manipulado para abrumar al pueblo”

Plazas: “¿Manipulación? Si lo que están haciendo es el deber del gobierno nada más”

Clara: “Le está mostrando al pueblo lo que quiere que sepa”

Irma Franco (Miembro del M-19): “Le estamos exigiendo el cumplimiento de los derechos”

⁸ Debate que se dio entre el Gobierno y el M-19 en el segundo día del Modelo.



Imagen 6. Grupo insurgente M-19 exigiendo el cumplimiento del pliego de peticiones.

Plazas: “¿Los derechos? Derechos que ustedes mismos acaban de violar”

Belisario Betancourt (Presidente de Colombia): “Les recuerdo que nosotros ya habíamos diferentes tipos de diálogos y habíamos llegado a acuerdos, otra cosa es que ustedes los hayan roto. Están hablando de derechos humanos arriesgando la vida de la población, no fueron ustedes los que exigieron una mejor calidad de vida, un futuro para el país y están atentando contra la vida de la misma”

Álvaro Fayad (Miembro del M-19): “De qué habla, ¿usted cree que liberando presos políticos va a llegar a algo?”

Guillermo E. Ruiz (Miembro del M-19): “Ustedes han roto los acuerdos, hicimos un acuerdo con ustedes y no lo respetaron, atacaron nuestros campamentos, hemos intentado hablar con ustedes pero lo único que quieren ustedes es calmar. El pueblo no le preocupa”

Belisario: “Dentro de la ley de la

constitución dice: Ningún grupo sindicalista puede hacer ningún tipo de manifestación violenta para acceder a lo que quieren, si no va a tener un buen tiempo en la cárcel, entonces ustedes no están cumpliendo”

Guillermo: “Esa constitución nos está dando un país vencido que no sirve. Queremos proponer algo nuevo, esta constitución no sirve, el pueblo no la quiere, nosotros no la queremos”

Belisario: “¿Está seguro que el pueblo colombiano no la quiere? Son ustedes lo que no quieren la constitución”

Clara: “Estamos preocupados por los derechos que le exigimos del pueblo”

Belisario: “Les recuerdo que mi deber acá es velar por la patria de Colombia y ustedes son los que no están permitiendo esto, les recuerdo, ya habíamos tenido claro unos pactos pero si ustedes siguen rompiendo las cosas, ¿cómo quieren que lleguemos a una paz segura? No metan a la población en esto, si ustedes son los *Terroristas* que vienen a hacernos estos ataques”

Guillermo: “Es imposible no meter a la población en esto cuando la paz no es solo entre usted y yo, que el M-19 se desmovilice, que los grupos armados se desmovilicen. La paz se logra es cuando cada miembro del pueblo, cuando cada persona, tenga seguro su seguridad, tenga segura su vida, que tenga unos derechos fundamentales”

Belisario: “¿Por qué siguen reclutando gente para fortalecer su grupo armado?”

Cindy Andrade (Presidenta CHC): “Y si acaso, ¿la integridad física de Nohemí Sanín no vale? ¿Nohemí Sanín no es una persona? ¿No es un ser humano? (...) Tienen que tener en cuenta que si vamos a hablar de paz y si vamos a hablar de dialogo se tienen que respetar los derechos de todas las personas”

Valentina Rincón (Presidenta CHC): “Además mi argumento de haber incumplido con los acuerdos de Corinto también los implica a ustedes, ustedes también los incumplieron, por eso se retomó la orden de que la fuerza pública acometiera de nuevo contra el M-19”

Carlos Pizarro (Miembro del M-19): “Señor presidente, le quiero recordar que la constitución ya está muy vieja y estamos en tiempos nuevos, ¡pero bueno! ¿La constitución está vigente en estos momentos para responder a las problemáticas de este tiempo? Usted en que tiempo vive señor presidente, las causas son otras, hay presos políticos, ya hay diversidad de culturas señor presidente, la única religión en el mundo ya no es la cristiana ni la católica. Señor presidente le quiero recordar que el terrorista se define como la persona o grupos de personas que atentan contra la sociedad, usted no lo ha hecho, de dejar al pueblo colombiano unirse”

Sara: “¿Mientras la dirección de un país en su totalidad la llevan ustedes? ¿No se supone que es una democracia? Y que todo el país debe recibir una democracia que solo tiene dos partidos políticos ¡Claro! Una “democracia” que al menos cambia”

Valentina: “Pero como va a hablar el M-19 de democracia si ha acudido a todas las armas, si de verdad quieren hacer nueva justicia ¿Por qué no han acudido a tener participación política?”

Sara: “Porque el pueblo está con nosotros”

Carlos: “Que van a hacer ¿nos van a matar?”

Sara: “¿Qué van a hacer para que todo un país deje de sufrir por la violencia?”

Plazas: “El presidente va a hablar, va a dar un comunicado. RESPETEN”

Sara: “Presidente esperamos su comunicado. ¡Con las armas al poder!”

Belisario: “Queridos compatriotas...”

Carlos: “¿Compatriotas?...”

Valentina: (Intervención) “Sergio, no puedes atacar a Daniel como si fuera de verdad el presidente Belisario Betancourt, es cierto que hay problemas en el Gobierno pero nos comprometimos a mantenernos neutrales y a llevar el debate. Cuando estés interpretando a Carlos Pizarro hazlo de esa manera, de lo contrario no. Volvemos a 1985”



Imagen 7. Gobierno Nacional planteando los puntos a exigir al M-19 para llegar a un acuerdo.

Belisario: “Queridos compatriotas, Colombianos y Colombianas: Los he reunido hoy para luchar por una parte del Estado (...) Les informo que nuestro medios de comunicación por Nohemí Sanín ha sido alterado, este llamado es para decir ¡NO! A los actos vándalos de estos grupos terroristas, porque no queremos más violencia, además según la constitución de 1.986 quise que partiera el grupo sindicalista que altera el orden público (...) Por favor, unámonos todos a una sola voz y es la voz de la paz lo que no hacen en este país, que dejemos las armas como última solución, porque las armas no son la solución de país”

Sara: “Una pequeña pregunta señor presidente, usted acaba de declarar en su discurso que está dispuesto a irse por los medios pacíficos, supuestamente con esta manifestación que estamos exigiendo eso, estamos exigiendo una nueva mesa de conversación para la paz y para eso venimos todos aquí, queremos volver a reiterar esa pregunta ¿Va a haber mesa de negociaciones entre M-19 y Gobierno?”

Belisario: “Déjeme decirle que tomaremos las armas como última solución”

Sara: “No, y ¿cuál es la primera solución entonces señor presidente?”

Luego de este extenso debate y para cerrar los ítems del día, las delegaciones llegan a puntos de acuerdo que permiten dar paso a la desmovilización del M-19, quienes posteriormente empiezan a incidir como movimiento político de centro izquierda conocido como AD-M 19 (Alianza democrática M-19) que después ganó cierto respaldo popular y fue uno de los constituyentes de 1991,⁹ hecho que desencadena una nueva crisis: se presenta un noticiero en el que se da a conocer a los delegados el asesinato de Carlos Pizarro, y como esto da un giro inesperado a lo que se venía presentando después de la desmovilización. No se puede generar un amplio debate en torno al tema por falta de tiempo, sin embargo quedan preguntas en cuanto al logro de la verdadera paz y las responsabilidades del Estado frente a dicha muerte.

Al finalizar la jornada se deja por sentado que el juicio del coronel Plazas Vega dará inicio al día siguiente, para ello se hace una contextualización a través de imágenes y

⁹ La Asamblea Nacional Constituyente es el resultado de una masiva expresión ciudadana que pidió la redacción de una nueva Constitución en Colombia, en reemplazo de la Constitución de 1886. El 9 de diciembre de 1990, durante el gobierno de César Gaviria Trujillo, los colombianos votaron para la conformación democrática del grupo de líderes encargados de discutirla y escribirla. De esta forma, se puede afirmar que el movimiento ciudadano de la Séptima papeleta fue el origen de la Constitución de 1991, sumado al exitoso proceso de paz con el M-19, el cual tenía como acuerdo una constituyente.

videos en donde escucha al Coronel impartiendo órdenes durante el proceso de toma y retoma al Palacio.

También se aclara que hay una transición a los años 2008 - 2010 cuando se da inicio al juicio de Plazas Vega. Se dejan preguntas a los delegados como: ¿Cuál va a ser el desenlace de este juicio? O ¿Qué pasará con el Coronel Plazas Vega?

2.3.3. Día del juicio contra Plazas Vega

Agosto 21-2015. Se da inicio a este día con un tiempo prudencial para que los delegados puedan organizarse en torno al debate del juzgamiento del Coronel Plazas Vegas (discursos y preguntas) teniendo en cuenta que ya se sabe de antemano que hay 11 personas desaparecidas después de los hechos ocurridos el 6 noviembre del 1985 en la toma al Palacio de Justicia.

Como es de esperarse para este día ya no aparecen ciertos personajes como Carlos Pizarro, Irma Franco o Clara Helena Encizo, estos son reemplazados por personajes que hacen visibles a las víctimas del conflicto (familiares de los desaparecidos).

Para este día se diseña un periódico¹⁰, que se entrega a los delegados en medio del debate, este, tiene como objetivo informar al delegado dos hechos importantes: el primero la desaparición de Edgar Villamizar, que es el principal testigo de la fiscalía. (Toda la historia frente a su desaparición fue ficticia y totalmente inventada como el fin de generar situaciones de crisis) y en segundo lugar, la muerte de Eduardo Umaña, uno de los



Imagen 8. Periódico informativo sobre hechos que acontecen que pueden cambiar el rumbo de la historia.

¹⁰ Este periódico es totalmente ficticio, elaborado por las estudiantes de la UPN en colaboración a los estudiantes que hacen parte del Modelo.

abogados principales de las víctimas. Además de ser una crisis, este periódico busca recrear dos aspectos que ocurren en la novela “Vivir sin los otros”, lo cual le dará un aire de ficción y de realidad al tiempo. Esta situación que presenta en la primera parte, es una de las más importantes ya que transforma totalmente el debate que se está llevando a cabo.

Los delegados se hacen cuestionamientos acerca del porqué de la desaparición, hacen conjeturas que indican como responsable al Coronel Plazas Vega, quién quizá no quiere que este testigo aparezca porque puede incriminarlo de manera contundente; además el asesinato de Umaña es otro indicio de que detrás del caso del Palacio de Justicia hay mucho en juego, y tal vez con su asesinato se quería dar un aviso a las víctimas para que pararan de investigar sobre el caso.

Posteriormente comienza el debate de juzgamiento al Coronel Plazas Vega, donde el expone su caso y argumenta a su favor que todo el tiempo recibió órdenes del gobierno y que no tiene responsabilidad en cuanto a las desapariciones de las que se le acusa.

Plazas Vega (representado por la estudiante Ana Sofía Serna) comienza su defensa así:

“...He sido citado a una audiencia por acusaciones de genocidios que supuestamente corren bajo mi responsabilidad, es de saberse que todas las consecuencias como la muerte de inocentes entre ellos magistrados y población civil, toma de rehenes, desaparición forzada, quema de documentos, entre otros muchos delitos deben atribuir al grupo al margen de la ley denominado M-19”.

[Fragmento de la defensa presentada por Plazas Vega en el juicio]

También se contraargumenta la postura del Coronel Plazas y se presentan pruebas en su contra. Una de ellas fue la declaración hecha por el presidente Belisario Betancur quien dijo que “había sido informado por sus generales de la salida de varios guerrilleros vivos de palacio, pero que desconocía sus nombres y el número”.



Imagen 9. Defensa del Coronel Plazas Vega en su juicio exonerándose de toda culpa y responsabilizando al grupo M-19 por la desaparición de las 11 personas.

La afirmación contradice la versión oficial de las fuerzas militares que ejecutaron la retoma en investigaciones de 1985, en la que se afirmaba que ningún subversivo había sobrevivido.

Además también estaba en contra del coronel los videos y grabaciones que fueron encontrados en su casa, donde se evidenciaba la salida con vida del Palacio de varias

de las personas desaparecidas. Sin embargo el Coronel Plazas Vega seguirá argumentando de manera contundente su inocencia:

“...Mi labor era proteger los derechos del pueblo, defender la democracia y principalmente recuperar a los rehenes con vida, por esto mismo tuve la orden de responder militarmente a un genocidio del grupo terrorista, como un acto de defensa por la alteración del orden público”.

[Fragmento de la defensa presentada por Plazas Vega en el juicio, representado por Ana Sofía Serna.]

A continuación encontraremos una línea de tiempo que permitirá contrastar los hechos reales ocurrido en un periodo de tiempo con los tres ejes fundamentales que se evidenciaron en la puesta en escena del Comité Histórico colombiano.

2.4. Línea de tiempo histórica de Colombia en el periodo (1.948-2016)¹¹

Fecha ¹²	Hechos históricos	Hechos históricos representados en el modelo PEDMUN
09 Abril 1948	Se considera como el día más trágico del siglo, el que parte en dos la historia de Colombia, es asesinado en Bogotá, en la carrera 7ª con calle 14, el jefe del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán. Al conocer la noticia del atentado y de la muerte de Gaitán, ocurrida en una clínica pocos minutos después, el pueblo se levanta, ataca al palacio presidencial, incendia edificios e iglesias y destruye la línea y los carros de los tranvías. Se libran feroces combates en las calles. En sólo Bogotá perecieron más de tres mil personas y la ciudad quedó semidestruida.	
05 Mayo 1982	El conservador Belisario Betancur gana las elecciones presidenciales.	
1983	El presidente de la época Belisario Betancur inicia gestiones de paz con el grupo subversivo Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El gobierno y la guerrilla acuerdan un cese al fuego, que se prolongará por tres años. Del mismo modo, las FARC anuncian la creación de un grupo político bajo el nombre de Unión Patriótica, como parte del proceso de reincorporación a la vida civil y legal. Sin embargo, los principales dirigentes de la Unión Patriótica, así como miembros de sus bases y mandos medios, son ultimados en diferentes atentados.	
06 y 07 Nov. 1.985	Un comando del M-19 asalta el Palacio de Justicia y toma como rehenes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y a varios miembros del Consejo de Estado. Sin escuchar las exigencias que se proponía plantear el grupo guerrillero, las fuerzas armadas ordenan recuperar el palacio a cualquier costo. Tras doce horas de intensos combates, el palacio de Justicia es arrasado por el fuego y perecen la “totalidad” de los	En la puesta en escena del Modelo ONU en el Comité Histórico Colombiano, se llevó a cabo la Toma al Palacio de Justicia por parte del Movimiento M-19, en donde los estudiantes miembros de este grupo discuten sobre las razones para efectuar dicho golpe y la efectividad de lograr su cometido. Así mismo, el gobierno pone a discusión estrategias para combatir al M-19 por los rumores de la toma y de esta

¹¹ Los cuadros sombreados en rojo son los hechos que tomaron los estudiantes para hacer la puesta en escena, es decir, Toma al palacio de Justicia, Diálogos de paz y Juicio contra Plazas Vega.

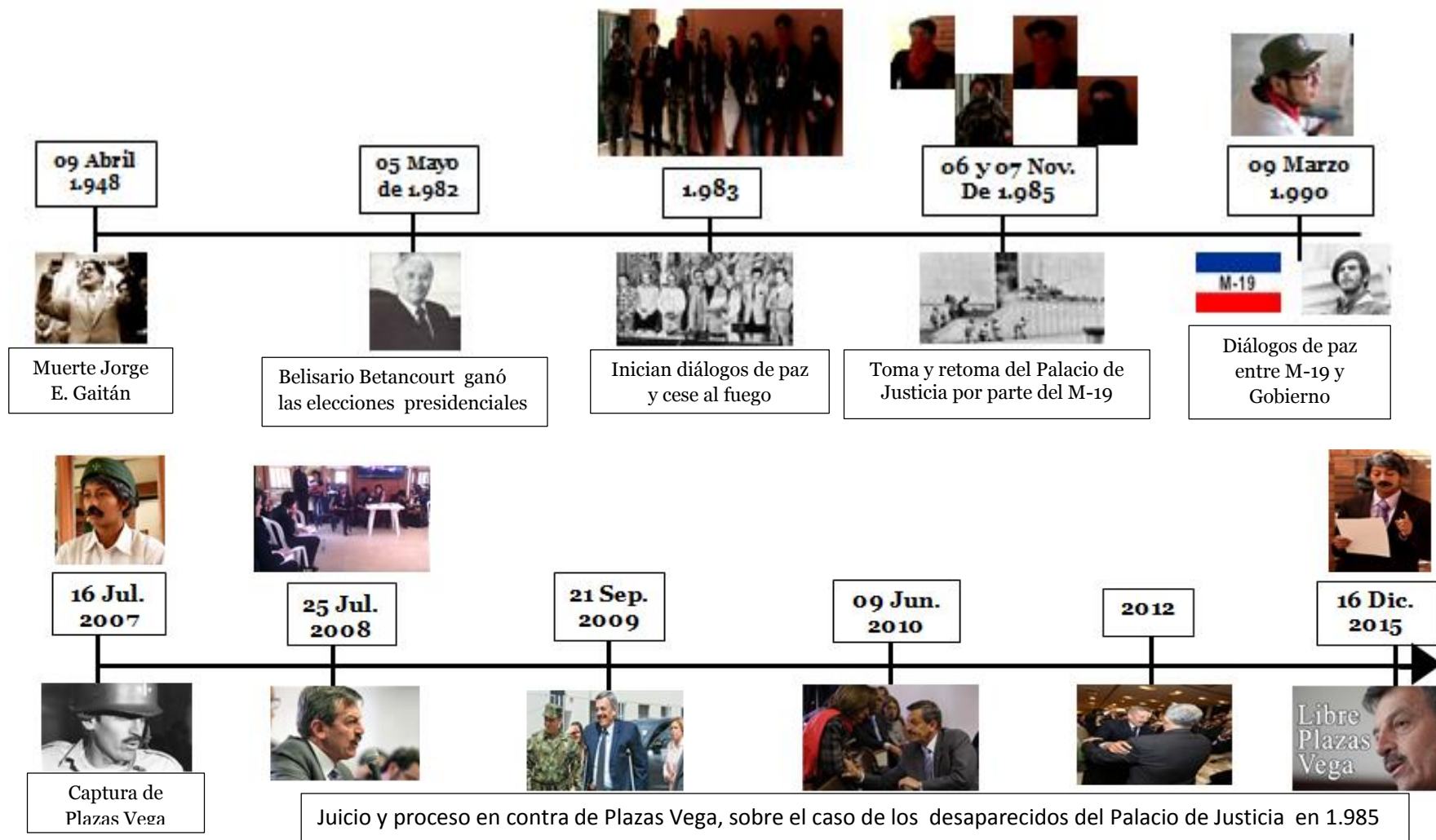
¹² Fechas de acontecimientos reales tomadas de la página web: <https://www.timetoast.com/timelines/linea-de-tiempo-de-colombia>

	miembros del comando guerrillero y de la Corte Suprema de Justicia, así también como numerosos civiles.	manera tomar las precauciones posibles frente a la toma. Para ello, se simulaban momentos claves de la toma y retoma por parte del Ejército Nacional.
09 Marzo 1990	El Movimiento 19 de abril (M-19) fue una guerrilla colombiana, fundada en 1974, que luego de 16 años de actividades subversivas entró a dialogar con el Gobierno de Belisario Betancourt y el 9 de marzo de 1990 entregaron las armas y algunos de sus miembros optaron por la vía democrática. Cerca de 30 mil miembros y simpatizantes fueron asesinados en los años siguientes, entre los que se incluye Carlos Pizarro, ex comandante y candidato presidencial con opciones de llegar al poder. A pesar de todo esto, el M-19 logró 19 de 70 puestos en la Asamblea Nacional Constituyente y algunos sitios en el Congreso.	Se hace una breve contextualización sobre los diálogos de paz a través de videos que plasman dicho suceso (real). Luego de ello, transcurrida la Toma al Palacio de Justicia los miembros del M-19 elaboran un pliego de peticiones exigiendo al Estado ser cumplidos para lograr la desmovilización. Del mismo modo que en la toma, el Gobierno plantea una serie de puntos que el M-19 también deberá cumplir para poder firmar los acuerdos de paz y llegar a un acuerdo entre ambas partes.
16 Julio 2007	Captura del ex Coronel Plazas Vega por orden de la fiscalía.	
25 Julio 2008	Inicio del juicio contra el Coronel Plazas Vega. El mismo día, Plazas confrontó segundos antes de entrar a la corte a familiares de las víctimas que le reclamaban la muerte de sus familiares en la operación de retoma del Palacio de Justicia. Le reclamaban entre otras los atrasos que había provocado al juicio, ya que no asistía a las audiencias, cambió numerosas veces de abogado, lo que fue demandado por los abogados. Plazas Vega presentó excusas médicas en varias ocasiones, argumentando "no estar en condiciones físicas y tampoco mentales para asistir".	Se da inicio al juzgamiento contra el ex Coronel Plazas Vega. Para esto se elaboró un periódico anunciando la desaparición de Edgar Villamizar -testigo clave para el juicio- y la muerte de Eduardo Umaña -abogado principal de las víctimas-. Todo ello permite hacer cuestionamientos y conjeturas acerca de lo ocurrido, lo que conlleva a la culpabilidad de Plazas Vega como principal sospechoso de la desaparición forzada de las 11 personas. Luego de ello, la defensa y argumentos de Plazas Vega conllevan a finalizar el juicio absolviéndolo de todo delito imputado.
21 Sept. 2009	El juicio, sin embargo, logró terminarse en el tiempo establecido. El 21 de septiembre de 2009 se llevó a cabo la audiencia de juzgamiento, se presentaron las pruebas y testimonios de los testigos. La Fiscalía General de la Nación pidió condenarlo, mientras que la Procuraduría General de la Nación pidió absolverlo.	
09 Junio 2010	Plazas fue condenado a 30 años de prisión por el presunto delito de desaparición forzada agravada, por la Juez Tercera Especializada de Bogotá, María Stella Jara quien lo encontró culpable por la desaparición de los empleados de la cafetería del palacio y de la guerrillera Irma Franco, quienes salieron vivos del palacio y poco después desaparecieron luego de ser llevados hacia la Casa del Florero. La juez tomó en cuenta varios videos, en los cuales	

	<p>se demostraba que varias personas que posteriormente se reportaron como desaparecidas, salieron con vida escoltados por unidades del ejército y uno de ellos, el abogado asistente del consejo de Estado Carlos Horacio Urán Rojas, apareció dentro del palacio ejecutado con un disparo en la cabeza. Entre las consideraciones para culpar a Plazas la juez Jara dijo:</p> <p><i>" [Plazas] formó parte de la estrategia emprendida por ciertos sectores que pretendían aplacar las voces de todas aquellas personas que poseían información o tenían interés en indagar por la suerte de los sobrevivientes del Palacio, de quienes no se volvió a tener noticia, con el fin último de extender un manto de impunidad alrededor de los funestos acontecimientos acaecidos prevaleciendo de una estructura de personas y medios estatales que operó al margen del estado de derecho (...) existe suficiente material probatorio que demuestra que el entonces coronel Luis Alfonso Plazas Vega impartió órdenes respecto al tratamiento que debía brindárseles a los sobrevivientes que habían sido trasladados a la Escuela de Caballería y que finalmente resultaron desaparecidos".</i></p>	
2012	<p>El tribunal confirmó la pena de Plazas Vega pero esta vez solo por dos de los desaparecidos en la Toma al Palacio de Justicia en 1985</p>	
16 Dic. 2015	<p>Fue absuelto de los delitos imputados por La Corte Suprema de Justicia. La sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia absolvió al coronel (r)¹³ Alfonso Plazas Vega, ex comandante de la Escuela de Caballería, debido a que no hay pruebas contundentes que demuestren que él tuvo que ver con las desapariciones del Palacio de Justicia, durante la toma por parte del M19 y la posterior retoma de la fuerza pública en noviembre de 1985.</p> <p>La Corte acogió la ponencia del magistrado Luis Guillermo Salazar que indicaba que no hay pruebas que relacionen a Plazas con la desaparición de las personas que salieron vivas del Palacio y que ingresaron a la edificación Casa Museo del Florero, donde operaba la base de inteligencia del ejército B-2.</p>	

¹³ Retirado.

Línea de Tiempo Simplificada:¹⁴



¹⁴ Las imágenes de la parte inferior representan hechos y personajes reales y las fotos de la parte superior representan los hechos y personajes representados por los estudiantes del IPN en el Modelo PEDMUN.

2.5. Conversatorio De Cierre

La puesta en escena del Modelo y del CHC finalizó con un conversatorio con Pilar Navarrete, esposa de Héctor Beltrán (desaparecido en la toma al Palacio de Justicia) quién protagoniza el libro “Vivir sin los otros” del autor Fernando González como Betty, esposa de Ramiro, mesero de la Cafetería el día de la tragedia. El conversatorio es dirigido por una de las presidentas de la Comisión, sin embargo, se da espacio para que los delegados puedan hacer sus preguntas.

Este espacio de conversación con Pilar Navarrete y Fernando Gonzales se vivió con gran entusiasmo pues entre las opiniones que dan los estudiantes este posibilita obtener una perspectiva diferente a lo que ha sido el trasegar de los familiares de las víctimas, poner en perspectiva lo que los estudiantes investigaron y contrastarlo con la realidad de una persona que vivió en carne propia los hechos sucedidos, hacer preguntas sobre lo que ha sido su vida, cómo entiende el conflicto armado, su perspectiva a propósito de la paz, lo que le dejan estos treinta años de lucha etc., son aspectos que permiten nutrir de manera significativa las diversas miradas que los estudiantes han podido construir a lo largo de su participación y presentación para poner en escena el modelo.

Así lo expresan sus participantes:

“Ver que durante estos dos días estuvimos interpretando eso que en la historia sucedió, tener en cuenta el papel de las víctimas, y la investigación que hicimos para ver qué pasaba, y hoy verla a usted y saber que esta tan cerca de uno, osea, es un sentimiento que permite ver que la lucha por la verdad y la justicia continúa”

[Opinión de uno de los estudiantes participantes de la Comisión]



Imagen 10. "Encontramos fortalezas en esto y seguimos adelante, no perdemos la esperanza en la justicia, ni perdemos la esperanza en que Colombia pueda ser un mejor país. Creo que eso es algo que me ha dejado este proceso, este proyecto y leer el libro porque de todas maneras investigar permite conocer los hechos, podemos verlos en nuestra clase de historia, pero hablar aquí sentados, como personas con sentimientos es saber que a pesar de que hay situaciones duras es posible seguir luchando" [Sara Peña]



"Muchos de los Colombianos tendemos a ignorar lo que es nuestra historia y precisamente este tipo de actividades hace que nosotros creamos que somos esas piezas importantes para cambiar el hilo de lo que ha sido y será Colombia" [Valentina Rincón]



"Siento que hay una carga histórica, una lucha permanente por ver o exigir respuesta de sus desaparecidos y familiares" [Daniel Sánchez]

Finalmente se hace una reflexión de como la literatura puede posibilitar ponernos en el lugar del otro, conocer la historia de nuestro país y abre paso al sujeto a tomar una postura frente a la realidad y dar otras miradas a la historia que siempre ha sido contada desde una postura unilateral.

Al terminar el conversatorio se pasa al coliseo de colegio para realizar el cierre respectivo del Modelo PEDMUN 2015. Se cuenta con la presencia de todos los comités participantes del Modelo y las diferentes personas que lo hicieron posible (estudiantes, maestros y directivos). Se premia el mejor Comité, el mejor discurso de apertura, la mejor personificación entre otros.

Los premios son entregados por los presidentes de cada Comisión. Finalmente los Secretarios Generales realizan un discurso a través del cual recalcan en los estudiantes la importancia de continuar trabajando en el Modelo y que este pueda crecer cada vez más no solo dentro de la Institución, sino fuera de ella.

Capítulo 3

EL MODELO PEDMUN COMO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

“La historia es la novela de los hechos, y la novela es la historia de los sentimientos”

Claude Adrien Helvétius

- El Lenguaje como construcción de lo humano **3.1**
- Las prácticas discursivas en el proceso de formación **3.2**
- Las prácticas de lectura y escritura en el Modelo **3.3**
- Formación política: identidad, narración y memoria **3.4**

El presente capítulo tiene como finalidad dar a conocer y mostrar al lector, el lugar que ocupa el lenguaje y las prácticas discursivas en el ámbito educativo, y cómo estas pueden llegar a trascender hasta el ámbito social, cultural y político en el que se desenvuelven los sujetos. En primera instancia, se ubica al lenguaje como constitutivo de lo humano y por tanto de las relaciones subjetivas e intersubjetivas; en segunda instancia, damos cuenta de cómo las prácticas de lectura y escritura no deben concebirse únicamente como procesos que deben enseñarse y aprenderse con el único fin de alfabetizar o dominar el código escrito, sino que estas constituyen una condición de posibilidad de los sujetos para participar en las diferentes esferas sociales en las que se desenvuelve, y, finalmente, se destaca el proceso de formación de subjetividad política por el cual atraviesan los estudiantes durante el desarrollo del Modelo PEDMUN, por medio de la narración, la construcción de la identidad y de la memoria.

3.1. El Lenguaje como construcción de lo humano

Los seres humanos en tanto “humanos”, somos seres lingüísticos, es decir, que nuestro rasgo distintivo es el lenguaje. Este concepto se postula aquí desde una perspectiva ontológica, la cual considera que el lenguaje hominiza o constituye propiamente lo humano (Cfr. Echeverría, 2002), y nace de la interacción social que tienen los seres humanos entre sí. En este sentido, el lenguaje va a jugar un papel central en la formación de sujeto en cuanto a su identidad y las maneras en cómo se desenvuelve en otras esferas, permitiendo con ello otorgarle sentido y dirección a su vida, pues es la interacción con los demás seres humanos lo que va posibilitar al individuo la construcción de la cultura.

Ahora bien, en la descripción del Modelo PEDMUN se da a conocer una construcción social colectiva mediada por el lenguaje y por los intercambios lingüísticos entre estudiantes. En este Modelo, las diversas formas discursivas son las herramientas fundamentales que van a permitir la comunicación dentro de este contexto educativo.

Así, al hablar de comunicación humana el asunto del sentido se torna fundamental, por lo tanto escuchar al otro pertenece al dominio del lenguaje, pues cuando escuchamos

generamos un mundo interpretativo, según Echeverría (2002) “el acto de escuchar siempre implica comprensión, y por lo tanto, interpretación” (p. 146) es decir, el acto de escuchar no se da como algo pasivo, sino que implica por parte de quien escucha una disposición a la comprensión y una puesta en escena de la alteridad

Cuando el sujeto escucha permite a su vez que otro le hable, pero en esa interacción se hace necesario ser un agente activo, que está atento, hace preguntas, cuestiona lo que se dice, emite juicios bien fundamentados y a partir de ellos elabora, interroga o construye diversas miradas con el fin de comprender aquello que se le está enunciando contando. Además de ello, el ser humano debe ser consciente de que se encuentra profundamente ligado y comprometido con el mundo que habita en tanto “sabemos que lo que nos será posible en la vida no sólo depende de nosotros, sino también de lo que acontece en el mundo al que estamos atados y que llevamos siempre con nosotros” (Echeverría p. 159). Es decir, que cuando escuchamos al otro, no sólo inauguramos una comunicación activa con el otro, sino que lo hacemos desde un compromiso con el mundo (lo otro), el cual interroga acerca de las consecuencias o posibilidades de lo que el otro está diciendo y de aquello que podemos construir en un común acuerdo.

Desde esta mirada, se establece que cuando el sujeto habla no solo describe y edifica la realidad en la que se encuentra, sino que también lleva a cabo una acción, de esta manera el sujeto cuando habla tiene la capacidad de insertar su comprensión de mundo y con ella transformar su modo de enunciar transformamos la realidad, y por tanto de generar otra totalmente diferente.

Echeverría (2002) postula que el escuchar como acto interpretativo, remite cuatro ámbitos diferentes: a) el *ámbito de la acción*: en el que existen una estrecha relación con lo que se dice, con aquello que se ejecuta al decir lo que dice (afirmar, pedir, prometer, etc.) y con los efectos que resultan del decir lo que se dijo (indagar, persuadir, etc.); b) el *ámbito de las inquietudes*: el cual permite generar una interpretación sobre aquello de lo que la persona habla; c) el *ámbito de lo posible*: de acuerdo a lo anterior, si se reconoce que hablar es actuar, se está reconociendo que hablar modifica el mundo, en decir, hablar permite que nuestra vida pueda transformarse hacia una dirección determinada; y d) el

ámbito del alma humana: el cual sostiene que es el hablar, donde se constituye el ser que somos (p. 162-168).

Estos ámbitos señalados anteriormente, permiten entender que escuchar implica aceptar que hay otro diferente a mí, que debe ser respetado y aceptado como ser legítimo y digno de respeto. Estamos aceptando que en tanto seres ontológicos compartimos con los demás seres humanos características comunes, y sin embargo, también somos personas diferentes entre sí.

Estos aspectos guardan relación importante con todo el proceso que realizan y viven los estudiantes del IPN en el modelo PEDMUN, pues por más de seis meses estos jóvenes se reúnen un día después de clase a hablar, a exponer los puntos que consideran se deben tratar en la puesta en marcha del modelo, es decir, se encuentran en una constante interacción dialógica en donde escuchar al otro constituye un factor fundamental que abre paso a la construcción de comunidades de interpretación y de interlocución, para construir acuerdos y consensos mediados por la palabra.

Esta constante búsqueda de estar diciendo a partir de puntos de vista que han sido enriquecidos, pensados y sometidos al examen de los hechos, la razón y la imaginación narrativa, permite a su vez la construcción de identidad, la cual va a afectar la forma en cómo nos relacionamos con los otros, pues al estar atentos mediante la escuela a la palabra (puntos de vista) que dicen los demás, se logra ampliar nuestras perspectivas de mundo. Lo que sucede en ciertas conversaciones o en ciertos escenarios de discusión permea la vida del sujeto, en tanto que no lo hace solo como individuo, sino también desde un trasfondo histórico y una historia personal y social entendiéndose este, como el compendio de aquellas meta-narrativas o meta-relatos que construyen el sujeto a lo largo de su vida y que para él tienen sentido.

Podría decirse que el modelo PEDMUN posibilita a los estudiantes construir discursos sobre el mundo y el país que habitan, y construir un discurso es aprender a decir su palabra e insertarla en el diálogo social que nos sostiene y nos edifica como sociedad y

como cultura. Y este es el sentido de los aprendizajes escolares: educarnos para la responsabilidad con la cultura, y la convivencia con los otros.

3.2. Las prácticas discursivas en el proceso de formación

La escuela no puede concebirse de otra forma diferente que a la de microsociedad. Esta, más que estar constituida por estudiantes y docentes, está conformada por sujetos que piensan, se comunican, sienten y se sensibilizan frente a hechos o situaciones que ocurren y afectan tanto su individualidad, como su contexto en general. Así mismo, estos cambios producidos generan transformaciones significativas en la forma de ser, de pensar y de actuar de los sujetos.

En la escuela, al igual que en otras esferas, surgen hechos de carácter ético, político, religioso, educativo y cultural que directa o indirectamente afectan la forma de pensar de quienes se interesan por conocerlos y analizarlos, no sólo para comprenderlos sino también para transformarlos, es decir con capacidad crítica. Así lo afirma el educador y filósofo Paulo Freire (1969) cuando plantea que: “Tener conciencia crítica (...) equivale a inscribirse en una acción de verdadera transformación de la realidad” (p.140). Por consiguiente, cuando se habla de transformación, se hace pertinente mencionar que para que se lleve a cabo este proceso debe haber implícitamente, por un lado conocimiento de la realidad, sensibilización social y posicionamiento, y por otro lado, la acción misma.

De igual manera, se sabe que la escuela no ha sido la única esfera en la cual se aprende y se conoce sino que los medios de comunicación incluidas las Tecnologías de la información y la comunicación, han jugado un papel muy importante -en cuanto elementos de socialización para el lenguaje- para informarnos sobre lo que ocurre en nuestro entorno a nivel general y determinar las perspectivas para comprender la realidad. Sin embargo, no contamos con que para comprender estos hechos o sucesos que se muestran en las masas media, se necesita que el sujeto tome una posición crítica y analítica respecto a los mismos para poder comprenderlos.

No obstante, anteriormente se habló de que otras esferas como la escuela también contribuyen en la formación integral del sujeto incluyendo su dimensión política, por ello, en este punto, es pertinente recordar la función que cumplen otras prácticas formadoras tales como la lectura y la escritura y no sólo de tipo académico sino también de tipo literario, histórico y social con los cuales se pueda aprender más que contenido. Es decir, que traspasen las fronteras que establecen un currículo, un plan de estudios, los estándares y competencias que muchas veces limita la formación de los estudiantes.

Desde la experiencia del Modelo ONU en el IPN, emerge la idea de que éste no es simplemente una sucesión de hechos sin trascendencia o una actividad extracurricular que cumple la función de ocupar a los estudiantes en su tiempo libre. Esta experiencia por el contrario, es un ejemplo claro que evidencia aquellas capacidades y habilidades que puede llegar a alcanzar un estudiante por medio de la motivación intrínseca, la autonomía y su voluntad de querer conocer, aprender y desarrollar destrezas por medio de la práctica, y al mismo tiempo, enseñar a los demás los saberes que posee con la firme intención de ayudar al otro a formarse en estos mismos aspectos por medio de la práctica.

Con lo anterior, puede decirse que en esta experiencia los estudiantes que participan entran a operar en una esfera de comunicación dadas las características propias del Modelo ya que en éste el dialogo, la palabra, tomar la voz para usarla públicamente por medio del discurso oral y escrito, escuchar, argumentar y contraargumentar son características propias de todo proceso comunicativo y habilidades que con el transcurrir de la experiencia, adquieren los estudiantes y siguen desarrollando a lo largo de su vida ya que este tipo de ejercicios nos permite reflexionar sobre el sentido del lenguaje y la forma en como nos constituye, con el Modelo PEDMUN, se pudo comprender que no aprendemos a construir un discurso para presentar una entrevista, sino para participar activamente en la construcción y transformación de nuestra sociedad y ponerla en juego en nuestras relaciones y esferas humanas en las que se desenvuelve nuestro mundo de la vida, es decir, con: la familia, los amigos, los compañeros de estudio o de trabajo, la ciudad, el país... el mundo que habitamos y en el cual incidimos con nuestras acciones y nuestra palabra.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el PEDMUN puede constituirse como una Comunidad de aprendizaje en la cual diversas relaciones se ponen en escena y en ella también se ponen en juego experiencias de vida que median con el rol, Bustamante y Guevara (2003) afirman que:

“Estas mediaciones se caracterizan, por enlazar y vincular un universo de experiencias cognitivas, formas de relaciones interpersonales y vivencias estética afectivas en la que se expresan cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a la hora de actuar comunicativamente , dando a significar con ello modos de vida” (p.15)

Así, cuando se habla de mediaciones, se hace referencia a este tipo de experiencias pedagógicas como el modelo PEDMUN, tan potentes que se pueden llevar a cabo en la escuela y que derivan sus efectos en el escenario social en el que tendrán que desenvolverse los estudiantes.

Además, por medio de esta mediación es que los estudiantes aprenden a actuar, reflexionar, identificar un hecho y sus efectos, a crear a partir de primicias, de noticias y eventos de la realidad de un país que así como el nuestro suscitan en los estudiantes la sensibilidad social y que a su vez los convoca a pensarse como sujetos, como ciudadanos y como actores del mismo. Dicho de otra manera, en: “...la gramática del lenguaje y del pensamiento, está interiorizada la gramática del mundo” (Bustamante & Guevara, 2003, p.16).

Entonces, en este sentido, la subjetividad se constituye en el lenguaje del que participamos en comunidad, abierto a los otros y a lo otro (el mundo físico, cultural y social).

Así mismo, el Modelo ONU visualizó este tipo de relaciones cuando los estudiantes que participaron en el mismo pusieron en escena todo tipo de conocimientos, interpretaciones, nuevas realidades a partir del estudio de las mismas. Con esto último, se hace referencia al Comité histórico y su puesta en escena de la Toma y Retoma del palacio de Justicia durante los tres días en que se llevó a cabo este Modelo. En él se

pusieron en práctica no sólo los conocimientos previos sino que además se relacionaron experiencias de vida, sentimientos propios, subjetividades, emociones, afectos y trabajo en grupo. Igualmente, los estudiantes comprenden que la participación en el Modelo pasa a ser parte de la vida cotidiana de ellos ya que la formación adquirida les va a permitir tomar decisiones, establecer puentes de comunicación con los otros y estar en una constante reevaluación y cuestionamiento de la legitimidad y autonomía de quien proviene de un discurso histórico diferente.

“En ambientes abiertos, las formas de participación democrática permitirían el desarrollo y el mejoramiento de los niveles discursivos y de las formas de pensamiento del educando para la apropiación y generación significativa de conocimiento. En éste se dinamizan el lenguaje en su dimensión cognoscitiva y reflexiva, posibilitando de esta manera que se presenten condiciones para que se asuma una actitud crítica de conocimiento. Ello es posible a través del uso comunicativo del lenguaje que dinamiza los complejos procesos de pensamiento y una mayor comprensión y entendimiento” (Bustamante & Guevara, 2003, p.19)

Lo anteriormente expuesto, da a conocer un aspecto de lo que constituye una “Comunidad de lenguaje” en donde el conocimiento y los diferentes procesos de pensamiento se dan dentro de una esfera de comunicación y en la que las diversas prácticas discursivas toman el papel protagónico. De esta manera:

“El sentido de la comunicación estaría dado en los procesos de entendimiento y de controversia, en que los sujetos se expresan a través de la comprensión, interpretación, argumentación y proposición, ya sea de manera narrativa o explicativa, sobre algo tematizado en los saberes en que se manifiestan discursivamente razones y motivos. En ella los sujetos están preparados para participar libremente y presentar sus puntos de vista, sus maneras de pensar y de evaluar ideas; y están también preparados para aceptar los criterios y argumentos mejor fundamentados, como una manera de entender que el conocimiento es “una búsqueda cooperativa de la verdad” (Bustamante & Guevara, 2003, p.20)

De esta manera, puede decirse que el PEDMUN además de ser un proyecto que potencia y pone en práctica habilidades de los estudiantes, también permite que se acerquen a la realidad de una manera crítica y reflexiva para que además de comprenderla puedan transformarla. Así se evidenció durante todo el proceso el hecho de que quienes participaron en el mismo desarrollaron la habilidad tanto de discutir, como de escuchar la voz de quien se defendía u oponía. La comunicación en este sentido, fue la base sobre la cual se hiló la experiencia y el proyecto educativo como tal.

3.3. Las prácticas de lectura y escritura en el Modelo

A través del tiempo y desde el inicio de la educación y la escolaridad, las prácticas de lectura y escritura han ocupado un lugar trascendental, han sido y siguen siendo la función esencial de la institución escolar, teniendo en cuenta los efectos positivos y formadores que tienen en la vida de quien realiza dicha práctica. Al tener la escuela la responsabilidad de enseñar las prácticas de lectura y escritura, éstas se transforman en tareas obligatorias cuyo único propósito es aprender a leer y a escribir para la misma escolaridad. Esta transformación cambia el sentido de la lectura y la escritura, las convierte en algo totalmente diferente de lo que ellas son fuera de la institución escolar; son prácticas cargadas de sentido, que pueden orientar propósitos de vida en los estudiantes.

En este sentido, se hace necesario preguntarse ¿Para qué se lee y se escribe en la escuela? Enseñar a leer y escribir es un desafío que trasciende en gran medida la alfabetización, pues como plantea Lerner (2001):

“Participar de la cultura escrita supone apropiarse de una tradición de lectura y escritura, supone asumir una herencia cultural que involucra el ejercicio de diversas operaciones con los textos y la puesta en acción de conocimientos sobre las relaciones entre los textos; entre ellos y los autores; entre autores mismos; los textos y su contexto” (p. 25)

Lo anterior tiene el propósito de desplegar un panorama que da la posibilidad de abrir interrogantes sobre la incorporación de los estudiantes a la cultura de lo escrito y la

transición que hacen para llevarla del escenario escolar a escenarios socio-culturales en los que se desenvuelven los sujetos.

Para llevar a cabo el propósito de formar estudiantes como practicantes de la cultura escrita, se hace necesario reconceptualizar el objeto de enseñanza, teniendo en cuenta que leer y escribir forman parte de un legado cultural, por tanto dicho objeto debe ser construido tomando como referencia las prácticas sociales de lectura y escritura. Según Lerner (2001), “se trata de poner en escena una versión escolar de estas prácticas que guarde cierta fidelidad a la versión social (no escolar) requiere que la escuela funcione como una microcomunidad de lectores y escritores” (p. 27).

Así pues, al hacer de la escuela una comunidad de lectores y escritores los estudiantes estarán en la capacidad de acudir a los textos para dar respuesta a sus inquietudes acerca de un tema en particular, buscar información que les permita comprender mejor algún aspecto del mundo, argumentar o defender una posición en particular o debatirla, sumergirse en nuevas historias que les permitan crear nuevos sentidos, producir sus propios textos para dar a conocer sus ideas, refutar o apelar por algo. “Lo necesario es hacer de la escuela un ámbito donde lectura y escritura sean prácticas vivas y vitales, donde leer y escribir sean instrumentos poderosos que permitan repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento” (p. 26).

Llevar a la práctica una comunidad de lectores y escritores ha sido una tarea difícil para la escuela, pues se ha creado una brecha entre esta práctica escolar y su función social. Los propósitos en la escuela al leer y escribir están muy alejados de los que sitúan la lectura y la escritura fuera de ella, se encuentran en primer plano los propósitos didácticos (vinculados a aquellos conocimientos que es necesario aprender), dejando de la lado los propósitos comunicativos (vinculados a otras finalidades de la vida social).

Precisamente al ser prácticas, la lectura y la escritura presentan fuertes tensiones, dado que en la escuela estas existen para ser enseñadas y aprendidas. Es así como los contenidos son distribuidos entre parcelas de saber y parcelas de tiempo, es decir, cada año o período escolar trae consigo contenidos determinados como exigencia inherente a

la enseñanza, la cual se estructura en un eje de tiempo lineal donde se debe dar el aprendizaje.

En lo que concierne a la lectura y la escritura el tiempo de aprendizaje lejos de ser lineal y acumulativo, debe darse a partir de aproximaciones al objeto de conocimiento desde diversas perspectivas, que eviten al máximo la parcelación de las mismas por periodos de tiempo. Dicha parcelación va a disminuir las posibilidades que tiene el estudiante de interpretar y resignificar los contenidos aprendidos.

Así pues, el abismo que separa la práctica escolar de la práctica social de la lectura y la escritura, aparece fragmentado en la escuela, en parcelas no significativas, como expone Lerner (2001), “se lee sólo en el marco de situaciones que permiten evaluar la comprensión o la fluidez de la lectura en voz alta; como lo más accesible a la evaluación es aquello que puede calificarse como “correcto” o “incorrecto” (p.31). Leer y escribir son tareas difíciles que requieren de tiempo para ser dominadas. En el aula se espera que los estudiantes produzcan textos completos en corto tiempo, sin embargo, fuera de la escuela producir un texto implica un proceso arduo que requiere volver sobre el texto cada que sea necesario, lo que implica revisar, borrar, reescribir, etc.

El tiempo escolar no es suficiente para leer muchos libros, para comentarlos y discutir sobre las diversas interpretaciones que generan, para continuar con la lectura de algún autor del interés del sujeto, para explorar a profundidad temas provocadores de ser investigados, para llevar a cabo la planificación, textualización y revisión como aspecto relevantes cuando se quiere escribir y dar a conocer un buen texto, para enfrentar los problemas que plantea escritura en sus propias elaboraciones, para analizar críticamente información que encuentre en diversos textos y argumentarlos a partir de las experiencias que ha adquirido a partir de otros contenidos, contextos, confrontaciones con sus pares etc.

Ante este panorama, ¿qué hacer para preservar en la escuela el sentido que la lectura y la escritura tienen fuera de ella? se hace necesario entonces diseñar y plantear un enfoque pedagógico en el que se tome como punto de referencia la lectura y la escritura

como una práctica sociocultural, que les permita a los estudiantes ampliar su visión del mundo y ampliar sus conocimientos frente a la realidad social en la perspectiva de lograr que tomen una postura crítica como camino para formar sujetos y ciudadanos que actúan en pro de un beneficio propio y común.

A su vez, generar condiciones didácticas que abren paso a formular como contenidos de la enseñanza no solo los saberes lingüísticos sino también los quehaceres del lector y del escritor, lo cual le otorga posibilidades de acercarse al sentido del texto que se está leyendo, discutir con otros diversas interpretaciones de un mismo material, hacer comentarios a propósito de lo que se ha leído, comparar obras, atreverse a leer textos difíciles, escribir para cumplir diversos propósitos, planificar, revisar y modificar mientras se va escribiendo.

En este sentido, para Lerner (2001) a las instituciones educativas les compete una ardua labor, un desafío que consiste en “lograr que la escritura deje de ser en la escuela solo un objeto de evaluación para constituirse realmente como un objeto de enseñanza” (p.41). Es decir, lograr que los estudiantes produzcan textos propios guiados por determinados propósitos, y no formarlos como sujetos copistas que solo reproduzca lo que ya está establecido. Lo necesario es promover e incitar a la escritura como un instrumento de reflexión, pues la escritura no es una reproducción del pensamiento de otros, sino una reflexión del pensamiento propio que se ha construido socialmente con los otros.

La escuela entonces, según Lerner (2001), “debería funcionar como una comunidad de lectores que acuden a los textos buscando respuesta a los problemas que necesitan resolver” (p.26). Así pues, el objetivo se sitúa en que las instituciones educativas permitan a los estudiantes acudir a diversos textos en busca de respuestas a cuestionamientos y problemas que requieran una solución, de esta manera se da paso a que se interesen por construir textos propios, y así lograr un compromiso voluntario.

Podría decirse, a partir de lo anterior que el desarrollo del Modelo de las Naciones Unidas PEDMUN en el IPN, funciona como una comunidad en la que la lectura y la escritura

son una de las herramientas más importantes a través de las cuales se fundamenta la realización del modelo, pues para la interpretación del personaje que ellos ha acogido deben recurrir a textos literarios, fuentes documentales con una base sólida y confiable, periódicos y vídeos entre otros. Esta búsqueda investigativa les permite conocer ampliamente no solo la historia y la posición política del personaje que van a interpretar, sino el contexto histórico, económico, cultural y social en el que se desenvuelve el mismo.

Una vez que el estudiante tiene la información que considera necesaria para enriquecer y dar vida a su personaje, empieza a elaborar discursos que permiten emitir juicios (no personales) y argumentar de acuerdo con lo que hasta ahora comprende del personaje. Estos documentos van desde la historia de vida del personaje, hasta la elaboración de los discursos que llevarán a cabo en la respectiva comisión. En este sentido se considera que la lectura y la escritura adquieren sentido para quienes participan el Modelo porque se ejercen en función de propósitos que para ellos son valiosos, pues forman parte de un proyecto en el que están auténticamente implicados como lectores y escritores.

Cuando se habla de reconceptualizar las prácticas de lectura y escritura se hace referencia a conciliar los propósitos didácticos referidos al aprendizaje de lectura y la escritura a largo plazo, con propósitos inmediatos en el que puedan ser desarrolladas a partir de la práctica constante, lo que se quiere decir, es que un modelo como el de las Naciones Unidas, que está orientado a la realización de propósitos tangibles y cercanos constituye una modalidad donde el trabajo debe ser organizado. Así los jóvenes participantes deben seleccionar aspectos, elaborar macroestructuras de la información que se ha recolectado para compartir con otros, producir informes con el objetivo de mostrar hasta donde se llagado en la investigación, etc. De esta manera, la lectura y la escritura adquieren sentido cuando los textos que se leen o se escriben constituyen temas relevantes desde el punto de vista de los estudiantes, sobre aspectos que necesitan esclarecer o aspectos de la realidad con los que se encuentran comprometidos.

Cabe aclarar que hacer propuestas de escritura sobre temas que convocan a los estudiantes, no significa que la situación didáctica debe quedar libre solo a los deseos de

los estudiantes, por el contrario significa ofrecerles oportunidades de ampliar sus intereses y de comprender mejor información diversa, significa plantear cuestiones polémicas acerca de las cuales ellos puedan elaborar una posición propia y escribir para ahonda en sus reflexiones y para compartirlas con otros. Como el interés de los chicos surge a partir del producto de un trabajo didáctico, es posible lograr que en muchos casos que los temas al compartirlos y nutrirlos con otros, resulten apasionantes para todos.

Así mismo, la experiencia del modelo PEDMUN como se mencionó líneas atrás evidencia un proyecto que funciona como práctica escolarizada. Sin embargo, los estudiantes participan por iniciativa propia, por lo tanto leer y escribir no se evalúa en el proceso bajo las formas canónicas de la evaluación, sino como experiencia que posibilitan formar ciudadanos con capacidad crítica, que reconstruyen a través de textos literarios y otras prácticas un hecho del pasado que se quiera rememorar.

En esta perspectiva, surge el interés investigativo sobre el lugar de las prácticas de lectura y escritura en la formación, su componente político y social en el ejercicio de hacer memoria y la transformación del sujeto como ciudadano activo, con capacidad crítica y argumentativa para reconocer la realidad social, histórica y política en la que se está inmerso.

Se puede afirmar entonces, desde la perspectiva del profesor Alexander Ruiz, que “Educar la subjetividad política es tarea de cada uno y desafío colectivo, es demanda de las circunstancias y arbitrio de quienes quieren transformarse en actores sociales” (2012; p.17), es decir, formar sujetos políticos y críticos, no es tarea únicamente de la escuela sino que trasciende al ámbito socio cultural en el que cada uno se forma como actor social que busca un beneficio propio y común para lograr una transformación social.

Se evidencia la importancia de narrar, contar, construir, compartir y rememorar situaciones pasadas. Sin embargo, cabe aclarar que para que esta construcción se dé y pueda llegar a configurarse como tal se hace necesaria la participación de varios elementos que aporten a la misma. Dentro de estos elementos están: la narración oral o escrita, la lectura de textos históricos, literarios o la consulta a bases de datos confiables

que hablen sobre la misma. Estos aspectos van a contribuir de forma determinante en la construcción de lectores críticos que tomen postura y analicen la realidad del país en el cual nacimos y crecimos, además, conocer y debatir las diversas perspectivas, puntos de vista e historias que se cuentan dentro de determinado espacio, en determinado momento, o en determinada población.

3.4. Formación política: identidad, narración y memoria

Como se ha mencionado hasta aquí, en el PEDMUN, además de que los estudiantes desarrollaran habilidades y la capacidad de llevar a cabo un buen proceso en cuanto a las prácticas de lectura y escritura y la oralidad, ellos también desarrollaron a lo largo del Modelo, una formación política que les permitió ser sensibles a la realidad y a los hechos -principalmente de violencia- que ha enfrentado nuestro país a lo largo de su historia y que se evidenciaron en las novelas que se trabajaron, como el libro de “Vivir sin los otros” del profesor Fernando González que muestra una versión contada desde varias voces sobre la Toma y Retoma del Palacio de Justicia por el M19 y posteriormente por el ejército militar bajo el mando del Coronel Plazas Vega.

Evidentemente, es una historia que afectó en gran manera a nuestro país por las secuelas psicológicas que dejó no solo en los familiares de las víctimas sino también en todo un país, por dar a conocer las estrategias militares para desaparecer evidencias de los crímenes, por la ejecución de la rama judicial frente a procesos de crímenes y asesinatos, por mostrar una realidad que día tras día se repite y por mostrar que hay actores sociales que tiende a callar a quienes quieran levantar su voz para manifestar su inconformidad o su posición respecto a un hecho.

Es por ello y muchas razones más por las que los estudiantes escogieron esta novela y esta realidad para vivirla o mejor dicho, revivirla por medio del juego de roles en una puesta en escena que dejó ver a los investigadores más que dramatizados. Dejó ver, por ejemplo, que la esfera social es un factor fundamental para la construcción del desarrollo humano, la construcción de sentido, la sensibilidad por un país en constante guerra, la

configuración de sujeto político y por supuesto la idea de querer construir un país mejor que se ha enmarcado por la injusticia, la inequidad, la desigualdad y la muerte.

Por ello, es en este punto cuando se hace pertinente preguntarnos ¿Cómo aprendemos a ser sujetos con autonomía y posicionamiento? ¿Quién nos lo enseña? ¿De qué elementos hacemos uso? ¿Se aprende en un lugar específico como la escuela? ¿Qué se entiende por ser sujeto político? ¿Qué factores lo posibilitan? Y así, bajo estas cuestiones y entre otras que surjan a partir de las mismas, se irá aclarando el panorama y los objetivos que nos proponemos al relacionar las prácticas discursivas tales como la oralidad, la lectura y la escritura en la formación política de los sujetos tanto a nivel individual como social y qué función cumplen: la narración -como práctica humana-, la identidad y la memoria en la configuración de la misma. Por ello, se hace pertinente aclarar los conceptos desde los cuales se están trabajando dichas categorías.

En este sentido, se puede afirmar, que “la narración es la posibilidad que tenemos de contar historias mediante las cuales les damos a nuestras vidas una orientación en el tiempo.” (Ruiz y Prada, 2012, p.50). Como vemos, la narración es un mecanismo que sirve no sólo para transmitir un conocimiento de una generación a otra sino que también permite al sujeto ubicarse en un espacio y un tiempo determinados. Es por ello, que los estudiantes decidieron leer esta novela en el marco de la conmemoración de las víctimas y para otorgarle un lugar a la memoria(s) histórica(s) de todo un país que ha dejado de lado su identidad y su rumbo. Sin embargo, los estudiantes que participaron en el Modelo comprendieron que no se puede ser sensible a algo que se desconoce y que la historia es el único medio para que a partir de allí se cambien los horizontes de acción y la forma en cómo se piensa la realidad social.

Así mismo, el Modelo PEDMUN con el transcurrir de los años les ha permitido comprender que la misma historia trae implícito todo el legado que acarrea un contexto y lo que lo hace posible en el tiempo es la lectura de la(s) memoria(s) que la constituyen a través de las diversas voces que la cuentan.

Ahora bien, la narración, dentro del contexto escolar o social, cumple una función muy importante: la de configurar la identidad, la subjetividad y proporcionar herramientas para tomar una posición crítica frente a la sociedad. Así, como señalan Ruíz & Prada (2012) se concibe la narración “como el medio por el cual se alcanza el sentido de lo ocurrido” (p. 54). No sólo se trata de leer lo que está plasmado o de escuchar lo que se cuenta sino de comprender lo que dice, con ello, ya no sólo se va a tratar de información para conocer sino también de información para pensar y transformar determinada realidad y a quienes estén inmersos en la misma.

La narración tiene la propiedad de desarrollar la formación de la identidad y de la memoria. Y, en cuanto a estos dos conceptos y su relación se puede decir que la narración sirve como herramienta para transmitir de generación en generación los legados culturales, la herencia y lo que ha permitido la configuración de las creencias, fes y dogmas que constituyen la identidad misma de determinado sujeto y por qué no, de determinada sociedad.

Así lo plantean estos autores al decir que “es como si la historia narrada fuera la encargada de servir de vehículo, de pretexto, de llamado a nuestra conciencia” (p. 55). La narración además, permite al sujeto pertenecer a determinado lugar, saber de dónde es, su origen, y establecer de alguna manera para dónde va o quién quiere llegar a ser. Conocer la historia o su historia mediante la narración le va a permitir al sujeto ser dueño de su propia versión construida a partir de lo que le ha sido contado y también a partir de la posición política que ha adquirido por medio de las tensiones que se hayan generado a nivel social.

Y en cuanto a éste aspecto, puede decirse que los estudiantes que participaron en PEDMUN, lograron apropiarse de una historia que aunque ya pasó, sigue siendo motivo de estudio para conocer no sólo lo que pasó sino también para saber qué puede llegar a pasar si se deja de actuar con ingenuidad y permitiendo que se siga imponiendo una sola versión de los hechos. Por ello, es necesario entender que la narración, como en este caso, permite al sujeto poseer y adquirir una perspectiva más amplia para que desde este punto

de vista se cuestione, analice y actúe en pro de esclarecer una posible verdad acerca de determinada realidad.

Ellos, no hubiesen podido llevar a cabo una puesta en escena sino es gracias a la narración de las diversas voces que contaron lo sucedido en el Palacio de Justicia y de los textos literarios e históricos que relatan este hecho. En este sentido, se hace pertinente analizar el poder que tiene la narración como tal cuando circula dentro de un contexto ya que como se ha mencionado, es de gran influencia en cuanto a la formación social del sujeto porque ¿qué sucede si la versión narrada o que nos han contado, cambia? ¿Qué sucede si cambia la voz de quien la proclama? Puede decirse en este punto, que entra en juego la autonomía del sujeto para analizar la información que se le proporciona respecto a la misma y seleccionar lo que puede ser verídico o no dependiendo de la intención que posea la voz que la narre.

En efecto, nuestro país se ha caracterizado por ser un país violento en donde muchos son los actores y muchas las versiones que se narran en torno a los conflictos, los lugares afectados, las víctimas, los victimarios, las causas que llevaron a cabo este hecho, las consecuencias y secuelas físicas y psicológicas que quedan en los sujetos afectados, pero, no todas estas versiones son escuchadas o legítimas frente a los demás.

Si bien es cierto se puede decir que aún no hay un consenso sobre los orígenes de la guerra en Colombia, se considera necesario aceptar que la vida política y social del país ha atravesado por capítulos trágicos que aún no se han podido cerrar. La historia colombiana es vista como una sucesión constante de guerras civiles nacionales y de conflictos regionales y locales. El conflicto actual no sería más que la continuación de esa larga cadena histórica de violencia, que se inició en 1839 pocos años después de la definitiva liberación de España en 1819, pasando por los enfrentamientos partidistas (liberal y conservador) por el poder que desatarían la Guerra de los mil días, que para algunos historiadores sería la más desastrosa de las guerras civiles en Colombia en términos de pérdida de vidas humanas y daños a la economía. Sin embargo es a partir de los años 1948 que se marcaría el comienzo de los denominados años de la violencia, con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, además de una serie de factores

desencadenantes del conflicto que posibilitarían su persistencia: la ausencia de solución al problema agrario; el fracaso del Estado en la prevención y resolución de conflictos; la retirada del Estado, que trae problemas sociales en la regulación de la vida, el uso de prácticas privadas de justicia y la conformación de ejércitos irregulares; y, el vínculo negativo de las elites con el desarrollo del conflicto, entre muchos otros.

Uno de los primeros pasos que se requieren para comenzar a reconstruir los vínculos sociales tiene que ver con que las víctimas vuelvan a hacer escuchar su voz en primera persona, en escenarios donde su vida no corra peligro al poner en escena sentidos de mundo diferente a los hegemónicos. (Ruiz y Prada, 2012, p.53)

Es en este punto en donde narración e identidad se unen, cuando a través del relato, de lo que se cuenta, se dice y se trasmite, se hace desde la propia perspectiva, desde la subjetividad y la propia voz, y en la que a partir de las palabras y el discurso oral o escrito se da a conocer la experiencia personal con detalles relevantes para quien las narra y a quien se narran.

En este sentido, otra alternativa para conocer estas realidades es por medio de la literatura y más concretamente por medio de la novela histórica testimonial ya que ésta tiene la característica fundamental de narrar o traer al presente un hecho del pasado que fue de gran importancia y que causó grandes cambios, como lo es la novela histórica “Vivir sin los otros”. Así lo plantean Ruiz & Prada cuando dicen que la literatura tiene “...su capacidad de mostrar mundos que, como a contraluz, proponen una vida mejor que la realmente existente o dan cuenta, a la manera de una radiografía, de aquello que carcome nuestra posibilidad de vivir juntos” (p.57)

En ella se narra la historia teniendo en cuenta la identidad del sujeto que la cuenta. Entonces, cuando hablamos de identidad pensamos directamente en las características propias de algo, las particularidades, lo que lo describe. Esto se puede analizar tanto a nivel individual como a nivel general, pero, también es cierto que las características individuales son adquiridas, por lo menos la mayoría, del medio en el cual cada sujeto se desarrolla. Sin embargo, cada sujeto en su individualidad adquiere características

diferentes a las de los demás debido a que cada persona selecciona voluntaria o involuntariamente elementos de los diversos escenarios del sistema social. Todos reciben lo mismo pero no todos lo adquieren de la misma forma.

Sin embargo, hay que considerar que, así como lo dicen estos autores más adelante, “hay un fuerte peso de la clase social a la que pertenecemos, de los valores culturales en los que nos hemos formado, de las relaciones de poder en las que se han inscrito nuestras vidas, entre otras cosas”. (p. 34), aunque todos pertenezcamos a un mismo país, a una misma ciudad, hay factores que determinan la identidad, la individualidad y la subjetividad. Y estos factores pueden ser las experiencias formativas y la educación de los niños y jóvenes en una perspectiva de construcción cultural y humana, basada en la convivencia, el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, etc. (cfr. Texto de Carlos Guevara)

Como se ha mencionado al principio, la escuela ha jugado un papel muy relevante en los sujetos si de formación integral se trata. Ésta, se ha preocupado por conocer el desarrollo de dimensiones tales como: la cognitiva, afectiva, psicológica, social, entre otras. Por ello, no se puede hablar de la escuela sin hablar de su incidencia en la configuración política en los estudiantes.

Ahora bien, ya se habló de lo que es la narración, ahora se hablará de la identidad y su función dentro de la formación política de los estudiantes del Modelo PEDMUN.

En ese sentido, cabe preguntarnos ¿Qué se entiende por identidad? Según Ruiz & Prada (2012) “...la identidad no es natural, (...) depende siempre del nudo de relaciones intersubjetivas en los que esta se juega, es decir, que es un campo de batalla” (p.42). De acuerdo a lo anterior, se pueden analizar principalmente dos aspectos: primero, que no es natural o innata y segundo, se construye a partir de los demás.

Los autores afirman que la identidad no es natural, innata o preestablecida biológicamente. Esto quiere decir que ningún sujeto nace con su camino trazado, con unas decisiones delimitadas o con un destino fijado. Sin embargo, en la misma cita se afirma

que dado a que no es natural, la identidad se construye mediante relaciones sociales, relaciones con otros sujetos, se construye en la relación con el medio en el cual estamos inmersos. Sin embargo, la identidad no sólo es individual sino también grupal. Una comunidad, un colectivo, un país, una nación también tienen una identidad que los caracteriza y que los hace ser parte del mismo, esto también gracias a la memoria(s) histórica(s) que se ha construido en el país.

En este sentido, analizando los anteriores conceptos es que se puede decir que los estudiantes del Modelo PEDMUN, desarrollaron una formación política ya que no sólo plasmaron una realidad de un hecho pasado que tuvo gran trascendencia sino que también les permitió comprender que hay nuevas formas de construcción de sociedad país, sujeto y de educación a partir del conocimiento de la realidad del país, de saber qué ha pasado, de identificar quiénes son nuestros gobernantes y sus propósitos, qué papel juegan la escuela y los medios masivos de comunicación en la formación subjetiva del ciudadano, de replantear o proponer nuevas alternativas para el acceso a la información y la postura política del sujeto.

También, cuestionarnos sobre la responsabilidad que como ciudadanos tenemos de conocer la historia para cambiarla por medio de la acción, una acción que transforme las formas de pensar y de pensarse como individuo. Además, que hay diversas maneras de imaginar y crear mundos posibles en los cuales aunque no se erradique completamente la violencia o la injusticia por lo menos que se le dé la oportunidad de que las personas hablen y se levanten en pro de un bien común y que la vida sea el derecho mejor valorado y defendido por todos.

Adjunto a lo anterior, emerge de esta experiencia otro aspecto de análisis y es la escuela como escenario de formación que aunque no tenga establecido un currículo para la formación de subjetividad política, en ella se encuentran inmersos actores y relaciones que lo posibilitan. Dentro de estos actores encontramos tanto a maestros como a estudiantes y en cuanto a las relaciones la cotidianidad de los mismos.

El modelo inserta las prácticas de lectura y escritura como prácticas discursivas donde media el lenguaje en la construcción de sentidos en relación con el otro. Lo menciona Echavarría cuando plantea que “El lenguaje no es una capacidad individual, sino un rasgo evolutivo que, basándose en condiciones específicas, surge de la interacción social (...) el individuo en términos de la persona que somos, es un fenómeno lingüístico”. (p. 55)

Cabe resaltar, en términos no sólo de formación política sino de desarrollo y construcción discursiva, cómo los estudiantes están construyendo constantemente discurso sobre el mundo -bien sea oral o escrita- de la historia, de su relación con otros y de su interlocución. En este debate es crucial la construcción de la argumentación, en tanto se está debatiendo, se está emitiendo juicios y se pone en juego las prácticas de lectura y escritura previas a la puesta en escena.

Para que los estudiantes puedan asumir su rol y desde allí una posición crítica, tienen que recurrir a diversas y variadas fuentes de investigación como textos, bibliografías, videos, libros, entre otros, que les permite apropiarse de su personaje y debatir desde el punto de vista de él.

Todo el desarrollo de la puesta en escena está mediada por los cuatro presidentes de la comisión, quienes se involucran en este debate para lograr enriquecer, direccionar y apoyar la discusión que se da entre ambos bandos y no perder el hilo ni el rumbo de la misma. Nótese como en un punto de la discusión, una de las presidentas de la comisión interviene, para toda la puesta en escena y hace un llamado de atención a sus compañeros en donde les recuerda los compromisos pactados antes de iniciar, les pide a los presidentes que se mantengan neutrales frente a su papel asignado, puesto que uno de ellos no pudo salirse de su rol dado que constantemente emitía juicios desde su personaje.

En esta medida, se evidencia que la lectura como experiencia le permite al sujeto reconocer la sensibilidad del personaje a interpretar, sentir lo que le pasa al otro, pensar como ese otro, hacer el personaje suyo y lograr de esta manera representar y personificar

de manera realista y objetiva su rol, en palabras de Gadamer “Leer es esencialmente interpretar y esto lleva a la comprensión” (p. y año).

No obstante, la comunicación, como factor importante y fundamental para el lenguaje, juega un rol esencial en el modelo en la medida que el lenguaje es un escenario de posibilidad que tiene componente dialógico, lo que les permite a los estudiantes modificar sus puntos de vista, argumentos y opiniones, como bien lo manifiesta Echavarría, R “La comunicación descansa principalmente, no en el hablar sino en el escuchar. El escuchar es el factor fundamental del lenguaje (...) El escuchar valida el hablar” estos aspectos le posibilitan al otro comprender, conocer y resignificar las situaciones violetas que sin lugar a duda han afectado al país.

Es por esto, que la labor de formar sujetos críticos y políticos está en palabras de Ruiz “orientar a quien está construyendo su propio aprendizaje” (2012; p. 21). De esta manera, con el modelo se pretende que los estudiantes transformen esa realidad social y reconstruyan una memoria histórica que preserve el legado cultural del país y quede en la memoria de todo el pueblo colombiano para no caer en el olvido, resignificar su historia, sus intereses y valores que se tejen en el constructo social.

Sin embargo, la experiencia del Modelo ONU es una puesta en escena que deja la influencia y refuerzo de estas relaciones y tensiones que se tejen socialmente y permean al sujeto en su identidad y subjetividad. Los estudiantes que participan en él, desarrollan otro tipo de capacidades, refuerzan las habilidades de lectura, escritura y la oralidad, son sujetos que ven la realidad de otra manera, de forma crítica y con criterios para analizarla, con fundamentos teóricos, con argumentos para sustentarla y verla desde una perspectiva más crítica.

Además, aprenden y conciben que no se puede ser sujeto social sin la ayuda de otros y que el trabajo en equipo es una estrategia metodológica que moviliza por una parte la cooperación, la participación, la colaboración, el dialogo, la conversación, la afectividad, la sensibilidad, la emoción, la comprensión, y por otra, la organización, la práctica, la investigación ardua, el conocimiento, los saberes aprendidos, la enciclopedia

cultural y el legado humano que cada sujeto conlleva y adquiere con el devenir de su existencia.

Es por ello y muchas razones más que desbordan esta experiencia en cuanto a sus efectos positivos y transformadores a nivel individual como grupal, que se hace necesario plantear desde nuestro campo de acción -que es la educación- a este ejercicio como herramienta de aprendizaje y de práctica para la formación integral y holística del estudiante ya que este es uno de los objetivos y finalidades de la misma y el cual se debe perseguir y conseguir con la ayuda de diversos métodos, didácticas y herramientas pertinentes de acuerdo al contexto y a la situación concreta de cada una.

No obstante, el Modelo tiene una serie de limitantes que como se dijo anteriormente consiste en la poca o nula intervención de las demás áreas del saber para apoyar dicho proceso. A continuación nos referiremos a él.

CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES FINALES

Con respecto a las prácticas de lectura y escritura: La recontextualización del modelo ONU permite observar que la lectura y la escritura adquieren un sentido cuando se realizan bajo propósitos que son considerados valiosos, cuando hacen parte de proyectos o situaciones en las que los participantes se encuentran implicados de forma auténtica, cuando los textos que se leen o se escriben se acogen a temas que para los jóvenes son relevantes como un acercamiento a determinadas situaciones o hechos que necesitan esclarecer, ampliar o comprender. En el caso de la puesta en escena del Modelo ONU es la lectura y escritura la que va a posibilitar no solo el conocimiento del personaje que se va a interpretar, sino una mayor comprensión de la realidad en la cual se encuentran inmersos.

Es crucial considerar la lectura y la escritura como estrategias pedagógicas que además de permitir apropiarse la cultura escolar, dan también la posibilidad al sujeto de comprender el carácter potente de la narración escrita como un fuerte proceso de significación que permite representar la realidad y la historia de una forma pluralista, y que interroga las versiones oficiales.

Consideramos que la participación en el modelo permite a los jóvenes una formación como ciudadanos comprometidos con el país en el que viven, pues da lugar al cultivo de un individuo no con cierto conformismo social, sino que le otorga libertad de pensamiento fuertemente ligada a una argumentación que se crea desde el conocimiento, pues es la escuela como institución social, la que va a dar a los individuos las herramientas para que el sujeto pueda decir sí o no a determinadas situaciones, pero con conocimiento de causa.

Resulta esencial que los textos que se leen y las situaciones que se plantean susciten la implicación de los jóvenes, pues se expresa puedan identificarse con el personaje, con una posición particular, indignarse frente a cierto hecho o con alguna injusticia, crear esperanza o preocupación ante lo que pueden hacer, etc. Esta implicación se ve reflejada

en los jóvenes que hacer parte del Modelo ONU, pues leer y escribir se convierte para ellos en una forma de adentrarse en la realidad y que ésta comience a formar parte de su vida.

Con respecto a la formación política: Este Modelo abre paso a desarrollar una sensibilidad social que les permite reconocer el sufrimiento de otros, ponerse en su lugar y pensar posibles soluciones que permitan mediar el conflicto. También permite desarrollar su capacidad deliberativa para hacerse partícipes de la configuración y defensa de su ejercicio como ciudadanos.

Consideramos que el Modelo es de vital importancia, teniendo en cuenta que siempre ha habido una escasa participación juvenil hacia lo que han sido los hechos que han marcado la historia del país y los cuales se ven reflejados en asuntos sociales, económicos, culturales y políticos del mismo. Sin embargo, a través de la puesta en escena del Modelo los estudiantes logran interesarse no solo por lo que sucedió en el pasado, sino en cómo pueden influir en la historia actual del país, se sienten comprometidos a forjar un mejor futuro en el que ellos puedan ser la voz principal.

El Modelo muestra la necesidad de volver hacia la esperanza en la educación como instrumento que le da al sujeto la posibilidad de tener un pensamiento crítico, de reconocer que más allá de su individualidad hay otro que también merece su atención y por ende, esto implica que deba preocuparse por lo que sucede en la sociedad. Es necesario emprender una transformación real que convoque a la escuela a llevar los asuntos sociales a su interior y que pueda hacer reflexiones profundas que necesariamente inviten al sujeto a tomar una postura.

Se pone de manifiesto que la escuela tendría que reflexionar al respecto, traer a colación temas como estos que no dan espera, que tiene que ser resueltos de inmediato, es importante por tanto, traer lo social a la escuela, puesto que la escuela es una institución que forma parte del conjunto social, el cual está basado en la realidad, por tanto consideramos importante que determinados aspectos que entrelazan escuela y sociedad que parecen ser olvidados por esta sean tenidos en cuenta. En ocasiones parece que la principal función de la escuela es impartir una serie de contenidos que dejan de

lado lo que pasa fuera de ella, y no da la posibilidad al sujeto de cuestionar, discutir o tomar postura respecto a temas que nos competen a todos como sociedad.

Con respecto a otros asuntos: una de las falencias del PEDMUN es que no se cuenta con el apoyo de las demás áreas del saber para enriquecerlo y darle un mayor impacto y trascendencia como lo son: lenguaje, historia, geografía y teatro. Los estudiantes hacen todo lo posible porque el Modelo pueda hacerse de manera completa aunque el colegio no ofrezca todos los materiales que se necesitan, los equipos necesarios y los espacios más adecuados para que se pueda escuchar la voz de quienes participan y se organicen los debates de manera más organizada, sillas, mesas, entre otros.

Desde el área de Lenguaje se podría apoyar a los estudiantes con la elaboración escrita de los discursos teniendo en cuenta el tipo de lenguaje que se debe manejar, las palabras más apropiadas, la coherencia y cohesión del texto escrito, verificar que las fuentes de las cuales se saque la información sea confiable, recomendar autores, páginas web, o libros que puedan ayudar en esta labor.

Desde el área de historia y geografía se puede apoyar con la fundamentación teórica, fechas exactas, contexto y situación económica, política y cultural del momento, personajes principales y secundarios, hechos relevantes que se están dando en otro país al mismo tiempo, efectos, consecuencias y trascendencia a nivel social y mundial.

Desde el área de artes, específicamente el teatro, hacer el montaje de los escenarios, espacios, lugares que deben aparecer en la puesta en escena como: juzgados, plazas, museos, casas, iglesias, etc., organizar dicho escenario teniendo en cuenta el contexto y la época.

También, se puede apoyar a los estudiantes con la puesta en escena, el tono de voz, la expresión corporal, el vestuario, es decir, el lenguaje en general. Cabe resaltar que aun sin estas ayudas, los estudiantes que participan en el Modelo hacen lo posible por cubrir estas falencias y logran hacer un buen proyecto, una buena experiencia. Su voluntad, autonomía y espíritu investigativo hacen que estas faltas pasen a un segundo plano. Los resultados que se logran y la satisfacción que deja el potencial de ellos es suficiente para

creer que la educación en Colombia y el mundo puede ser mejor, que es cuestión de apoyar, acompañar y orientar a los estudiantes para que logren desarrollar todos sus potenciales, habilidades y destrezas sin necesidad de sacar notas, castigar, gritar innecesariamente. La cuestión radica en dejarlos ser ellos mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Arfuch, L. (2013) *Memoria y autobiografía: exploraciones en los límites*. Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- ✓ Bustamante, B., Guevara, C. (2003). *Comunidad de aprendizaje como comunidad de lenguaje*. Bogotá: Pretextos grupo editorial Ltda.
- ✓ Centro de Información de las Naciones Unidas (2016). CINU: *Modelos de las Naciones Unidas*. México. Miguel Hidalgo. Recuperado de: <http://www.cinu.mx/modelos/como-organizar-tu-modelo/introduccion/> el 04 de Febrero de 2016.
- ✓ Echeverría, R. (2002). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- ✓ Instituto Pedagógico Nacional (s.f) *PEDMUN, Modelo de las Naciones Unidas*. WordPress y Zerif. recuperado de: <http://nacionesunidas.org.co/modelos/2014/03/03/instituto-pedagogico-nacional-pedmun/> el 14 de Octubre de 2015.
- ✓ Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Cap. 4, Siglo Veintiuno: Memorias de la represión. España.
- ✓ Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: Lo real, lo posible y lo necesario*. México. Editorial S.L. Fondo De Cultura Económica De España.
- ✓ Ruíz, A., Prada, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Buenos aires: Paidós SAICF.
- ✓ Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.